

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

FASCISMO Y BOLCHEVISMO CONTRA LA PAZ

Los amigos de la paz hemos de celebrar sinceramente que se haya podido llegar en Ginebra a un acuerdo el principio mismo de la necesidad de una más estrecha cooperación entre los pueblos de Europa. Naciones que habían formulado objeciones contra el proyecto de Briand no parecen haber creído posible mantener públicamente una oposición definitiva a dicho proyecto, y se decidieron a participar en el estudio preliminar solicitado por el ministro francés.

Este resultado favorable no debe hacernos perder de vista las dificultades considerables que subsisten en Europa, y que será preciso vencer si hemos de establecer una paz duradera. Entre estas dificultades, la que aparece más claramente es la existencia en diversos países de elementos francamente perturbadores, y las colusiones que tratan de establecer entre sí.

Las elecciones alemanas han dado cerca de las dos quintas partes del Reichstag a los tres partidos abiertamente antiparlamentarios: los comunistas, los racistas de Hitler y los nacionalistas de Hugenberg. Los tres están de acuerdo en su oposición violenta a todos los gobiernos constitucionales. Los dos primeros obtuvieron su triunfo, conviene anotarlos, gracias a una furibunda propaganda demagógica y social, sin base alguna ni realización posible, pero hábilmente en un país que padece una gran crisis de paro forzoso y donde las consecuencias de la guerra han originado graves dificultades económicas.

Esos alemanes que tratan de arrastrar a su país en aventuras bélicas se dan perfecta cuenta de que Alemania sola no podría emprenderlas. De ahí que busquen un apoyo, ya en la Rusia comunista, ya en la Italia fascista, ya en ambos lados a la vez. Por lo tanto, si las elecciones alemanas han puesto en evidencia una situación muy seria, ante la cual no debemos cerrar los ojos, han demostrado a la vez que existen para la paz de Europa otras dos amenazas quizás más graves: la de Italia y la de Rusia.

Las últimas arengas, en tono encendido, del "Duce" iban claramente destinadas a la propaganda interior. Pero no se juega impunemente con el fuego. Por su parte, el Estado soviético, que se declara enemigo de la guerra, es sin embargo el Estado más militarizado de Europa y el que mantiene el más numeroso ejército permanente.

A primera vista, parece que haya oposición absoluta entre el comunismo y el fascismo, entre la organización italiana y la rusa. Sin embargo, existen entre estos dos regímenes tan diferentes simpatías apenas disimuladas. Estas simpatías se tradujeron, no hace mucho, en una forma concreta, por la firma de un tratado de comercio por el cual Italia y Rusia se hacen mutuamente concesiones mucho mayores de las que hicieron a las demás potencias europeas. Esta conclusión entre el comunismo y el fascismo no puede olvidarse al hacer el estudio de la política interior de cualquiera de esos países.

En Francia tenemos la convicción de que nuestras instituciones republicanas y democráticas son lo bastante fuertes para no temer un golpe de Estado ni de las derechas ni de las izquierdas. En un país como Alemania, la extrema derecha y la extrema izquierda son separadamente demasiado débiles para poner en serio peligro el régimen republicano. Pero su coalición, siempre posible, puede hacerse temible. Esta coalición ha sido anunciada en forma concreta por el partido de Hitler, que se declaró a la vez socialista y nacionalista, y reúne indudablemente, en los seis millones de sufragios que obtuvo, votos de obreros casi comunistas con los de capitalistas ultranacionalistas. Esta confusión de los extremos no es solamente el mayor peligro político puesto en evidencia por las elecciones alemanas; es también el máximo peligro para la paz.

do sus votos con promesas irrealizables, con una demagogia electoral llena de groseros excesos. Es por esto que el resultado obtenido por Briand en Ginebra no sólo puede tener gran importancia como primer paso hacia una posible realización en la Europa de mañana, sino por su utilidad al facilitar en cada país, y especialmente en Alemania, la propaganda de los amigos sinceros de la paz.

Si se le consultara lealmente sobre la cuestión de la paz o de la guerra, el sufragio universal se pronunciaría en todos los países y por una mayoría formidable en favor de la paz. Solo engañando a los pueblos se puede obtener de ellos que voten por unos diputados partidarios de la guerra.

Resulta de todo ello que es tarea precisa y urgente educar, ilustrar políticamente a las masas, a cuantos participan en el sufragio universal, para hacerles comprender el significado de sus votos y la responsabilidad que contraen al emitirlos. Es ésta una tarea que, siendo urgente, exigirá varios años y deberá proseguirse al mismo tiempo que la de organizar Europa.

EMILE BOREL
Diputado, ex Ministro de la Marina francesa
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción.)

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Resumen estadístico del movimiento sanitario en la provincia de Salamanca durante la semana que terminó el 1.º del mes actual:

Número de Ayuntamientos que han remitido los datos, 298.
Censo de población de estos Ayuntamientos, 268.669 habitantes.
Número de nacidos vivos en la semana, 162.
Ídem ídem muertos, 10.
Fallecimientos por todas causas y edades, 64.
Defunciones en menores de un año, 17.

De estas defunciones son debidas a enfermedades infecto-contagiosas: dos imputables a tuberculosis, dos a sarampión y una a gripe.

En el período de tiempo de referencia existían en los pueblos a que se refieren estos datos, los siguientes casos de enfermedades de declaración obligatoria:

Fiebre tifoidea, 13; Varicela, 10; Difteria, 3; Escarlatina, 7; Sarampión, 126; Meningitis cerebro espinal epidémica, 1; Tosferina, 25; Gripe, 102; Parálisis espinal infantil, 3; Tuberculosis pulmonar, 51; Trácoma, 5; Disenteria, 3; y Septicemia puerperal, 7.

En la capital, durante el mismo período de tiempo, se ha notado el siguiente movimiento:

Nacidos vivos, 24; defunciones por todas las causas, 12; ídem en menores de un año, dos, y por enfermedades infecciosas, una debida a tuberculosis.

Han sido declarados tres enfermos de gripe.

QUISICOSAS

"Uno de los pasados días vinieron, de fuera de nuestra ciudad, a Salamanca, más de cuarenta automóviles."

Por tener un Gran Hotel y unas carreteras - ¡pistas vienes automovilistas a granel!

¡Es mucho nuestro cartel! Es soberbia la atracción que ofrece la población, joyel de felices artes, que causan en todas partes sugestiva admiración. Es deber de patriotismo, por tanto, muy digno y puro, el fomentar el turismo más eficaz y seguro. Proclamar a cuatro vientos se debe todo el primor de estos grandes monumentos tan repletos de color. Yo también quiero, sin métrica sumar en esta campaña, más ¡ay! que mucho nos daña la columna termométrica.

Nuestra ciudad grato augurio en cualquier tiempo fuera si por suerte no existiera la columna de mercurio. Ese truco fatal que en este tiempo invernal se toma el triste trabajo de ir casi siempre hacia abajo de un modo descomunal. Si queremos la partida ganar a la población, pidamos la supresión del termómetro en seguida. Si subsiste ese admetido con el siempre a "bajo cero", vamos a hacer el ridículo ¡pero cómo, caballero!

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e imprenta, 1.924.
Administración y Librería de Núñez, 1.018.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña Gregoria Mesanza pesetas 1.054,03; don Juan José Sánchez, 12.269,12; don Patricio Hernández, 5.618,83; don José Durán, 1.398,24; don Zoilo Hernández, 246,75; don José Medina, 3.475; don Fructuoso Jiménez, 239,82; don Antonio Sánchez Casanueva, 918; don Francisco Martín, 372,26; don Francisco Regidor, 712,81; don Manuel García, 72,75; don Ignacio Seco, pesetas 466,52; doña Margarita Doyagüe, 245,77; viuda de Dionisio García, 7.231,63, y don Andrés Rubio, 11,60.

LA GENERAL DE PATRONOS

Reunión de las Juntas de gobierno.—Candidatura para la renovación de la Cámara de Comercio.

A las siete y media, anoche, y bajo la presidencia de don Carlos Romo, celebró sesión la Patronal General, concurriendo todos los vocales que integran las sociedades que la constituyen.

El objeto de la reunión era dar cuenta de la candidatura que presentaba la ponencia, para la renovación total de la Cámara de Comercio.

A continuación publicamos esta candidatura, como asimismo la de la Gremial, y cuyas candidaturas están hechas en armonía; son de conjunto y aspiran a las treinta vacantes que quedan en la Cámara.

La Patronal general lleva diez y siete candidatos, y la Gremial, trece, que en total hacen treinta.

Prescindimos de indicar las secciones, los grupos y las categorías a que pertenecen los electores.

La candidatura es la siguiente, que fácilmente podrá sufrir modificación de algún nombre:

De la Patronal general, comprendiendo comerciantes, fabriles y ramo de construcción: Don Luis Maeso, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Siro Gay, don Jesús Rodríguez López, don Antonio González del Rey, don José María Viñuela, don Vicente Pérez Bande, un candidato que designe el Colegio de agentes comerciales, Hijo de Antonio Herrero, don Vicente Andrés, Hijo de Mirat, don Félix Herrera, don Carlos Romo, don Julián Sánchez Bravo, don Enrique Cabanillas, don Manuel Pérez Criado y don Ricardo Lobato.

Por la Federación Gremial: Don Gregorio Barragán, don José Alonso, don Manuel Santos, don Juan Antonio Delgado, don Pedro Cereceda, don Agustín Montejo, don Donato López, don Mariano Coza, don Blas Santos Franco, don José Luis González, don Francisco Torres, don Alejandro Taveo y don Gonzalo Trufero.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ramón Corral Sánchez y Bernardo Diego Moro.
Defunciones: Ninguna.
Desde el día primero de año, hasta ayer, los nacimientos se elevan a 1.200, y las defunciones, a 801.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
del señor

Don Manuel Alonso Ledesma
Director que fué de la Prisión provincial de Salamanca
QUE FALLECIO EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1928
después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijos, nietos, hermanos y demás familia,
Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren el domingo, día 9, a las ocho, en la parroquia de San Juan de Sahagún, y el lunes, día 10, también a las ocho, en la de Sancti-Spiritus, serán aplicadas por su eterno descanso.


EL NIÑO

LUIS ALBERTO MARTOS CARABIAS
subió al cielo el día 7 de Noviembre de 1930
a los catorce meses de edad

Sus padres: don Salvador y doña Joaquina; abuelos, tíos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver y Misa de Angel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado 8, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Rosa, 8.
Misa de Angel: Mañana, domingo 9, a las once y media de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN TARJETONES
Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

ACTUALIDAD POLITICO-SOCIAL-ECONOMICA

LOS TRABAJADORES NO CONCEDERAN TREGUA ALGUNA

DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO. - LA CLASE TRABAJADORA NO PUEDE CONCEDER TREGUA ALGUNA ANTE LA CRISIS DE LA PESETA POR ESTIMAR QUE ES LA CLASE A QUE PRINCIPALMENTE AFECTA AQUELLA. - POLITICAMENTE, TAMPOCO PUEDE ACCEDER A LA TREGUA PEDIDA POR ALBA, PORQUE ESTIMAN QUE DENTRO DE LA MONARQUIA NO CABEN SOLUCIONES POLITICAS NI SOCIALES. - UNA CRISIS PARCIAL NO INFLUIRÁ EN EL CAMBIO. - CREE QUE BERENGUER DESEA SINCERAMENTE CELEBRAR LAS ELECCIONES, PERO CUANDO TENGA MONTADO TODO SU TINGLADO ELECTORAL

—¿Insiste usted en mantener su criterio de que se unan la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista?—comenzó preguntando el redactor de la Agencia Mencheta.

—Como usted recordará—contestó el señor Largo Caballero—, esa propuesta fué discutida y desechada en el Comité Nacional, pero todavía tengo esperanzas de que se apruebe en el próximo Congreso, al que seguramente será sometido el asunto.

—¿Trabaja usted en ese sentido?

—No; porque ahora nos preocupa mucho la situación política.

—En vista de la crisis porque atraviesa la peseta, ¿concederán ustedes una tregua al Gobierno?

—Nosotros no podemos prescindir nunca de la lucha. Además, porque la baja de la peseta repercute en primer término entre los obreros, ya que determina el paro de los negocios y por consiguiente de los trabajos, la carestía de las subsistencias, etc. Al contrario; una situación así, más bien excita a los obreros. La moneda a la cotización de hoy disminuye su capacidad adquisitiva y al tiempo que el paro se extiende, aumentan los precios de las cosas.

En estas condiciones, ¿cómo pedir a la clase trabajadora una tregua?

El conflicto a que dé lugar nuestro estado monetario, deben resolverlo aquellos que son verdaderos responsables de la catástrofe.

—No me refería yo, a la tregua en su parte económica, o sea, petición de aumentos de jornal y otras reivindicaciones, sino a la tregua en el aspecto político: cese de toda clase de campañas políticas.

—Sí; se refiere usted a la tregua que ha pedido Alba.

—Exacto.

—Pues en política, menos todavía, porque estamos convencidos de que dentro de la Monarquía no caben soluciones sociales ni políticas; por eso afirmamos que no existe más solución que el cambio de régimen.

Así que no nos pidan treguas, ni Alba ni nadie.

Quienes tales cosas piden, desconocen la realidad, si es que sinceramente creen que es posible la democracia dentro del actual régimen político y si no creen esto, al pedir treguas, será por otra cosa peor: propósito de engañar al país.

—La baja de la peseta ¿obedece a su juicio, a causas económicas o políticas?

—El propio Gobierno está declarando que no existen razones de índole económica que justifique la enorme baja que ha experimentado nuestra moneda. Situación de la Hacienda; suficientes reservas; casi nivelación de la balanza comercial.

Lo que hace falta, como remedio, es cambiar el régimen político, para poder inspirar confianza en el extranjero. Cuando oigo decir a los ministros que no hay razones económicas, pienso que nos están dando la razón.

—Ahora se habla de la solución Cierva.

—Pues si Cierva fuera al ministerio de Hacienda, tampoco sería solución. Se cambió de ministro y hemos empeorado. Es así porque no depende la curación de la peseta de que sea éste o aquél ministro de Hacienda. Una crisis parcial no podría influir en el cambio y si se habla de Cierva para una crisis total...

—¿Y si se produjera esta crisis total formándose un Gobierno de derechas presidido por La Cierva?

—Si sale Berenguer del Gobierno, es porque no se quieren las elecciones y se renuncia al próximo restablecimiento de la normalidad política y, en ese caso, usted comprenderá lo que al país toca hacer.

—Luego usted cree que el general Berenguer desea sinceramente convocar y realizar las elecciones generales.

—Sí; le creo franca y sinceramente decidido a celebrarlas, porque le conviene, pero, cuando ten-

ga todo su tinglado electoral montado.

—¿Sabe usted si los republicanos irán al retraimiento?

—No sé; realmente, se ha iniciado una era de persecuciones. Se levantó la censura de la prensa y se permitieron algunos actos públicos pero el Gobierno actúa con un gran exceso de celo en la aplicación del Código Penal. No sé de qué Código, porque a mi juicio, sólo existe el que votaron las Cortes.

En todo caso y cualquiera que sea el acuerdo de los republicanos, nosotros seguiremos actuando como sea y podamos.

—Ante el panorama nacional, ¿es usted optimista o pesimista? Ya habrá usted visto que el general Berenguer, ni es optimista ni siente pesimismo.

—Soy optimista en cuanto a la transición política de España. Eso está "mascándose". Yo, claro está, hablo, a veces, con algunos hombres monárquicos de toda la vida y éstos me preguntan: "Pero si viene la República, que hombres tienen ustedes para presidirla y gobernarla?" Y yo les contesto: "Y ustedes, los monárquicos, ¿qué hombres de prestigio y de fuerza tienen para constituir un Gobierno que pueda resolver todos los problemas pendientes?"

Como puede observarse, hoy, la preocupación de algunos monárquicos no es ya una cuestión de principios, sino de hombres. "Si los hubieramos", exclaman. Luego quieren decir que las conciencias monárquicas están muy debilitadas.

A los timoratos; conservadores que reniegan de la República, creyendo que ésta traería el desorden, habría que decirles que si no se abre al país la válvula de la República, no sabemos qué cosas peores puedan venir.

Los monárquicos deben reflexionar.

—¿Y si adviniera otra Dictadura?

—Ya le dije a usted en anterior conversación que acaso se intentase, pero en todo caso, sería muy dura y breve, como prólogo de la revolución.

Que no piensen en la Dictadura, porque sería empeorar la situación.

Volviendo al tema de los conflictos sociales, el periodista preguntó:

—¿No obedecerán esas huelgas al hecho de haberse debilitado los Comités paritarios?

—Algo ha contribuido esta circunstancia. Los citados Comités no han rendido todo su fruto, porque quisieron abarcar mucho y ya sabe usted que el que mucho abarca... Representan los citados Comités una obra mucho más grande que la capacidad del Ministerio del Trabajo permite. Hay muchos, muchísimos expedientes sin resolver. Todo ello por culpa del Gobierno que no les ha dado la importancia que merecen.

Y resultado de todo ello es que faltándole a las justas demandas proletarias el adecuado cauce legal, tienen que acudir al camino de las huelgas.

A. MENCHETA
(Prohibida la reproducción.)

COMIDA INTIMA

Al general Rodríguez Arias

La tertulia diaria del ex gobernador militar de esta plaza, don Nicolás Rodríguez Arias, hoy general de División, y los amigos que simpatizan con la idea, le obsequiarán con una comida íntima de despedida mañana, domingo, a las nueve y media de la noche, en los comedores del café de Novy.

Las farjetas pueden recogerse en el mostrador del indicado café hasta la noche de hoy.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

INFORMACIONES CURIOSAS

LA VENERABLE FIGURA DE MR. ROCKEFELLER

Detalles de la vida de un filántropo John D. Rockefeller, a quien hasta hace poco se consideraba el hombre más rico del mundo...

Pasa unas cuantas semanas de la primavera y del otoño en su mansión neoyorkina, un austro edificio de piedra, color castaño oscuro.

El invierno lo pasa en su residencia de Ormon Beach, Florida. En el verano sienta sus reales en Poncañto Hills, en la región norte del Estado de Nueva York...

En Lakewood, Nueva Jersey, donde suele pasar varios días antes y después de sus estancias en Florida...

En esta última residencia suele congregarse, casi exclusivamente, al deporte del golf, pues tiene un terreno adecuado para practicarle.

Mr. Rockefeller se levanta cada día, a las siete de la mañana. Recorre la casa desde el sótano hasta el último piso...

Al sentarse a la mesa, para tomar el desayuno, da a cada miembro de la familia una moneda de diez centavos, junto con los buenos días.

Antes de gustar los alimentos que se le sirven, da las gracias a Dios por haberle dado el sustento.

He aquí lo que suele tomar en el desayuno: Una manzana cocida, un plato de avena, un huevo pasado por agua...

Mr. Rockefeller, siempre cuidadoso de su salud, como despaico y con moderación. Empero, gusta de paladear los alimentos que ingiere.

Después de veinte años no ha padecido un solo ataque de ingestión. Aunque hubo un tiempo en que llegó a pesar 202 libras...

Siempre ha sido capaz de magneto petrolero, de soportar rudas faenas. Procede de una familia de hombres robustos.

En la intimidad de su hogar aparenta ser un vejete alegre de setenta años, más bien que un patriarca de noventa y uno.

Sus pasos son lentos, pero siempre lo han sido. La vitalidad de que está dotado se revela en el brillo de sus ojos...

Después de las comidas, Mr. Rockefeller se entretiene en jugar con su familia, un juego en el que intervienen 52 boletos numerados.

A las 9,15 va a su estudio, donde por espacio de una hora atiende problemas financieros y filantrópicos.

A las 10,15 sale al campo a jugar al golf, deporte que cultiva, cada día, desde hace veinticinco años.

Antes de jugar al golf, su ejercicio predilecto era la equitación. Siempre ha sido y todavía lo es, amante de los buenos caballos.

Desde joven acostumbra a dormir la siesta. Hay veces en que toma dos siestas al día.

Para Mr. Rockefeller, el sueño es uno de los primeros agentes restauradores de la energía, junto con la luz del sol y el aire puro.

Mr. Rockefeller es muy afecto a las anécdotas. He aquí dos de los que prefiere:

1. Dos escoceses se ahogaron en un lago de Loch Lomond. Habían hecho una apuesta de seis peniques...

2. Un mendigo visitó a un clérigo y logró que el reverendo le diese una opipara cena, al protestar que era un cristiano fervoroso.

—¿Y ese parcho?—El mendigo, sin inmutarse, replicó:—Reverendo, es que combino mis horas de rezo con horas de meditación...

Otro de los pasatiempos a que Mr. Rockefeller es afecto es el automóvil. No hay día en que no de un paseo en su automóvil.

suele darle después de la siesta que toma al terminar el almuerzo.

Su indumentaria de automovilista es de tipo profesional. Viste un jacket gris perla, perfectamente planchado; una camisa de percal a rayas azules; una corbata oscura...

Complementa su vestuario un grueso abrigo, de tipo ulster. Una bufanda de lana y una gorra con orejeras.

Usa, con frecuencia, un automóvil que su hijo le regaló hace doce años y sus paseos lo llevan por el campo.

Mr. Rockefeller es muy afecto a los placeres campestres. Nació en un cortijo del Estado de Nueva York...

Sin definir sus ambiciones cuando mozo, Mr. Rockefeller trabajó, en la escuela, cuanto pudo. Su memoria distaba mucho de ser privilegiada...

Confíaba, al cursar su instrucción primaria, en que le sería posible adquirir una profesión, pero a la edad de 16 años supo que sus recursos económicos no le permitirían ingresar en un centro universitario.

Confiaba, al cursar su instrucción primaria, en que le sería posible adquirir una profesión, pero a la edad de 16 años supo que sus recursos económicos no le permitirían ingresar en un centro universitario.

El "rey del petróleo" tiene fe en la virtud de la economía, que según él, es la base de la fortuna. Por ello tiene el hábito de regalar moneditas de cinco y diez centavos.

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

Cuando obsequia con estas moneditas—especialmente a los niños—oprima su dádiva en la palma de la mano del pequeño y le dice:—Pon esta moneda en tu caja de ahorros...

FIGURAS DE LA HORA

El último estreno de Benavente.

Don Jacinto Benavente no ha nacido para emular las glorias de Ricardo de la Vega ni siquiera las de los fecundos proveedores de la Compañía Velasco. Cada vez que pone mano en un sainete o intenta pergeñar una revista...

En el teatro estaban todos los "ases" de la baraja taurina: Márquez, Fuentes Bejarano, Villalta y algunos "torreadores" retirados, como Belmonte y Vicente Pastor.

El fracaso ha ido "in crescendo". Al finalizar el primer acto unos silbidos tímidos, más prolongados y numerosos al escucharse los extemporáneos aplausos de la "claque" y los monarquizantes.

Había quien achacaba la catástrofe a una represalia política. Pero es porque se lo han recordado los que fraguaban una apoteosis totalmente injustificada.

Peró—que conste—"Los amigos del hombre" no vale la tinta empleada en escribirlo.

ISAAC ABEYTUA

Alavés, Athlético, Irún, Osasuna y empate en Tolosa. Eriña, Deportivo y Celta, en Vizcaya, Guipúzcoa y Galicia.

Sporting, Oviedo, Sevilla, Betis, Castellón, Levante, Valencia, Patria, en Asturias, Andalucía, Valencia y Aragón.

Racing, Murcia, Cartagena y Marino, en Santander, Murcia y Canarias.

JULIO

DEL MOMENTO

LOS PUEBLOS EN CRISIS

Es natural que uno de los principales puntos que se discuten en la Prensa extranjera sea el de la crisis económica y sus causas.

Al examinar las causas de la crisis económica social, M. Loveday ha hecho afirmaciones que están siendo muy discutidas.

Respecto al consumo, se nota que la demanda de cosas y servicios de primera necesidad ha decrecido, al mismo tiempo que aumenta, por comparación, la de objetos de lujo.

Se trabaja menos cada día porque se gana más en pocas horas de trabajo. Y se gasta más que antes en cosas de lujo porque se da menos valor al dinero.

Según "L'Independance Belge", esas afirmaciones demuestran que nos encontramos en presencia, si no de un mundo nuevo, de un mundo grandemente modificado, y que para resolver la crisis económica que sufre tiene que recurrir a métodos nuevos.

Periódicos franceses y suizos que comentan el tema exponen que, aun teniendo en cuenta esas observaciones, exactas en su mayoría, hay otras causas profundas y fundamentales de la crisis económica.

La intranquilidad que se advierte en las masas populares; las revoluciones en unos países y amenazas de trastornos en otros; los trabajos constantes del comunismo...

Según "L'Independance Belge", esas afirmaciones demuestran que nos encontramos en presencia, si no de un mundo nuevo, de un mundo grandemente modificado, y que para resolver la crisis económica que sufre tiene que recurrir a métodos nuevos.

Periódicos franceses y suizos que comentan el tema exponen que, aun teniendo en cuenta esas observaciones, exactas en su mayoría, hay otras causas profundas y fundamentales de la crisis económica.

La intranquilidad que se advierte en las masas populares; las revoluciones en unos países y amenazas de trastornos en otros; los trabajos constantes del comunismo...

Según "L'Independance Belge", esas afirmaciones demuestran que nos encontramos en presencia, si no de un mundo nuevo, de un mundo grandemente modificado, y que para resolver la crisis económica que sufre tiene que recurrir a métodos nuevos.

Periódicos franceses y suizos que comentan el tema exponen que, aun teniendo en cuenta esas observaciones, exactas en su mayoría, hay otras causas profundas y fundamentales de la crisis económica.

La intranquilidad que se advierte en las masas populares; las revoluciones en unos países y amenazas de trastornos en otros; los trabajos constantes del comunismo...

Según "L'Independance Belge", esas afirmaciones demuestran que nos encontramos en presencia, si no de un mundo nuevo, de un mundo grandemente modificado, y que para resolver la crisis económica que sufre tiene que recurrir a métodos nuevos.

Periódicos franceses y suizos que comentan el tema exponen que, aun teniendo en cuenta esas observaciones, exactas en su mayoría, hay otras causas profundas y fundamentales de la crisis económica.

La intranquilidad que se advierte en las masas populares; las revoluciones en unos países y amenazas de trastornos en otros; los trabajos constantes del comunismo...

Según "L'Independance Belge", esas afirmaciones demuestran que nos encontramos en presencia, si no de un mundo nuevo, de un mundo grandemente modificado, y que para resolver la crisis económica que sufre tiene que recurrir a métodos nuevos.

Periódicos franceses y suizos que comentan el tema exponen que, aun teniendo en cuenta esas observaciones, exactas en su mayoría, hay otras causas profundas y fundamentales de la crisis económica.

La intranquilidad que se advierte en las masas populares; las revoluciones en unos países y amenazas de trastornos en otros; los trabajos constantes del comunismo...

Según "L'Independance Belge", esas afirmaciones demuestran que nos encontramos en presencia, si no de un mundo nuevo, de un mundo grandemente modificado, y que para resolver la crisis económica que sufre tiene que recurrir a métodos nuevos.

Periódicos franceses y suizos que comentan el tema exponen que, aun teniendo en cuenta esas observaciones, exactas en su mayoría, hay otras causas profundas y fundamentales de la crisis económica.

La intranquilidad que se advierte en las masas populares; las revoluciones en unos países y amenazas de trastornos en otros; los trabajos constantes del comunismo...

Según "L'Independance Belge", esas afirmaciones demuestran que nos encontramos en presencia, si no de un mundo nuevo, de un mundo grandemente modificado, y que para resolver la crisis económica que sufre tiene que recurrir a métodos nuevos.

Periódicos franceses y suizos que comentan el tema exponen que, aun teniendo en cuenta esas observaciones, exactas en su mayoría, hay otras causas profundas y fundamentales de la crisis económica.

La intranquilidad que se advierte en las masas populares; las revoluciones en unos países y amenazas de trastornos en otros; los trabajos constantes del comunismo...

Según "L'Independance Belge", esas afirmaciones demuestran que nos encontramos en presencia, si no de un mundo nuevo, de un mundo grandemente modificado, y que para resolver la crisis económica que sufre tiene que recurrir a métodos nuevos.

Periódicos franceses y suizos que comentan el tema exponen que, aun teniendo en cuenta esas observaciones, exactas en su mayoría, hay otras causas profundas y fundamentales de la crisis económica.

DESDE ALBA DE TORMES

DEPORTES

El "Nos gana el que quiere... F. C.", equipo local, empató, tras de un brillante encuentro, con el equipo de la "Academia del Carmen", de Salamanca

Expectación

Antes de comenzar el encuentro, el campo presenta un brillante aspecto. Las señoritas de la localidad realizan con su presencia la animación del encuentro.

Entre los numerosos grupos de espectadores, vi una representación del Cervantes, derrotado el domingo pasado, por 4-1, por este mismo equipo, reforzado expresamente para este partido de hoy.

Baza, que arbitra el encuentro, atenea los equipos por el siguiente orden: Por la Academia del Carmen:

Pelinos
Coca - Fernando
Barrera - Juanito - Boyero
Partearroyo - Pascua - Jesús - Argimiro - Quirós

Reserva: Perico.
Y por el "Nos gana el que quiere...":
Pedro
Ferreiro - Martín
Julio - Sánchez - Pepe
Andrés - Pro - Luis - Corredera - Delfín
Reservas: Simón y Manolo.

Primer tiempo

Toca elegir a los de fuera, y corresponde el saque a los de casa. Pone Luis el balón en juego y pasa a Corredera; éste pasa a Pro, y Barrera corta.

Se suceden varios avances por ambos bandos, sin importancia.

En un encuentro entre Pepe y Barrera, resulta aquél lesionado, teniendo que jugar los de Alba con diez jugadores.

Sigue el juego con gran emoción. Los del "Nos gana el que quiere...", a pesar de su inferioridad numérica, aprietan de veras. Los salmantinos, que vienen reforzados, no pueden ocultar la valía del equipo contrario.

Se firan varios corners, sin consecuencias. Poco después, el árbitro anuncia el final del primer tiempo.

Segundo tiempo

No se descansa. Cambian los jugadores de terreno y da comienzo el segundo tiempo. Sacan los de Salamanca, y los alabenses juegan ahora en contra del aire.

Aprietan ahora los de fuera, buscando el gol de desempate. Los alabenses se defienden como leones, llevando a veces el balón por medio de Pro y Corredera hasta la portería contraria.

Sigue el juego. La emoción aumenta a medida que el tiempo transcurre. Ambos equipos buscan tenazmente el goal de la victoria. El portero alabense está actuando brillantemente. Sánchez y Ferrero despejan con valentía y arrojo cuantos balones llegan a sus pies.

Dominan los salmantinos. Una mano de Manolo, dentro del área, la castiga el árbitro con penalty. Lo tira Juanito, en medio de gran expectación, y el balón, excesivamente colado, va fuera.

El árbitro pita el final del partido, y

los equipos abandonan el campo entre grandes gritos de júbilo.

Comentarios

Ha sido justo el empate. Por los de la Academia sobresalieron: Juanito, Fernando, Barrera y Quirós. Y por los de casa: Sánchez, Pedro, Ferrero, Luis, Corredera y todos en general hicieron un buen partido.

Con el equipo completo, el "Nos gana el que quiere...", puede ganar muy a gusto a equipos como el de ayer.

Nos gustó extraordinariamente el partido. Más emoción, más brillantez y mejor juego, que en el partido del domingo próximo pasado. Los salmantinos se encontraron con un equipo más fuerte. Los Cervantes, han recibido una lección. La diferencia dice más de lo que yo pudiera decir: 4-1; 0-0.

ENVIO: Sirva esta crónica de saludo cariñoso para los jugadores salmantinos que dieron muestras de buen comportamiento. Y a los Cervantes, les envío un desafío por estas líneas, para celebrar un encuentro decisivo y amistoso (?), con el "Nos gana el que quiere... F. C."

¡Animaros Cervantes! El título va a favor vuestro.

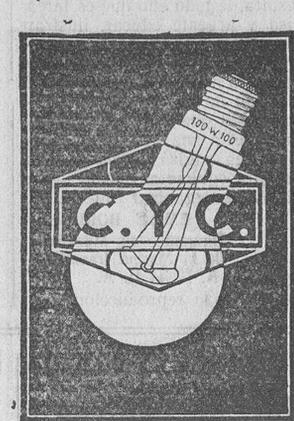
Lo demás... ya veremos...

S. C. N.
Alba, 4 de Noviembre de 1930.

SE VENDE una novilla mixta, de tres años, preñada. Para tratar, con su dueño, Agustín Ramos, en Huerta.

4-2

Castañeda y C. (SOCIEDAD LIMITADA)



Fábrica de Lámparas Calle Toledo, 136 MADRID Teléfono. 70.720



DE ROTTERDAM

Servicio regular cada veinte días, entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, el 4 de Noviembre; de Coruña, el 5, y de Vigo, el 6, el vapor LEERDAM

De Bilbao, el 25 de Noviembre; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor EDAM

De Bilbao, el 16 de Diciembre; de Coruña, el 17, y de Vigo, el 18, el vapor MAASDAM

Precios del pasaje en tercera clase: abana Ptas. 545,25 Veracruz - Tampico... " 588,50

LINEA DE CUBA A MEXICO Servicio rápido extraordinario Nueve días a la Habana.

Para LA HABANA, VERACRUZ y NUEVA YORK, saldrá el soberbio trasatlántico de 25.600 toneladas de desplazamiento.

VOLENDAM De Santander, el 14 de Noviembre; de Gijón, el 14; de Coruña, el 15, y de Vigo, el 16, admitiendo pasaje de lujo, primera, turista; tercera preferencia y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera a la Habana, 555,25 pesetas.

Para informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía, señores: Bilbao: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda. Santander: Francisco García. Gijón: Viuda de A. López de Haro. Coruña: López Companioni. Vigo: Joaquín Dávila y Compañía.

5-3

PREPARACION COMPLETA para Oposiciones del Magisterio, por profesora de la Escuela Superior. Ciencias de Bachillerato y Normales. Libreros, 8, 2.º

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

MODISTA.—Se ofrece para coser en su casa y a domicilio. Paseo del Recor Esperabé, número 9.

3-a-3

CASA, se vende, junto a las Casas Baratas, Regato del Anís; situación, medio día; dispone de excelentes comodidades e higiénicas, y gran patio. Darán razón, Eras Carmelitas, calle 3.º D., número 18.

6-a-6

SE DESEA LOCAL para oficina, planta baja, con vivienda o toda la casa, muy próximo a la Plaza Mayor, en cualquiera de las principales calles afluente a la misma. Razón, San Justo, 16, 2.º

8-1-5

SE VENDEN vacas de acreditadísima ganadería asociada, de distintos hornos y señales. Para tratar con su dueño, Eduardo Sánchez, San Pablo, 72, Salamanca.

8-1-1

DOÑA INES DEL ALMA MIA

¡Doña Inés, doña Inés, graciosa, linda, bella doña Inés! ¿Serías capaz de enamorarnos de un pollo con trinchera, pelo largo y muy peinado hacia atrás, un poquito de rimel en los ojos y un poco de chorizo en esa boca que os dice, indiferente, groserías de amor?

¿Que los tiempos cambiarán? ¡Ah, sí! pero los hombres no; ellos son hoy los mismos, aunque lleven distinta indumentaria; es decir...

Vos, querida doña Inés; la que rendisteis vuestra alma enamorada a don Juan, al hombre que por hombre supo encender el fuego personal que os abrasara el pecho, ese pecho santo, que sólo sabía de místicas plegarias; pero que al escuchar las insinuantes, las dulces oraciones que en silencio dijera don Juan, apagó sus latidos y se sintió morir en brazos del que supo gozar aquella flor de la pureza, rosa de Jericó que deshojó con la luz de la sátrio encerrado en la carnal armazón de la figura humana; vos, doña Inés, podréis sentir amor ante estas figuritas atildadas que ahora os dicen graciosa, terribles groserías para encender en vuestro pecho la llama del amor?

¡Oh, el amor siglo XX!

¡Es verdad, doña Inés! Ya es un sueño esperar la llegada de aquellos caballeros de chambego y espada, de polaina y justillo, para que os digan rendidos y galantes bellas frases de amor. Ya habéis de conformaros con estos maniques, que son, moderna Inés, vuestros tenorios, que serán muy valientes, muy atentos, muy graciosos, muy amables, pero que no os dirán amor con la belleza y la firmeza, con la dulce poesía con que os logró rendir aquel don Juan que viene de año en año a recordarnos que el amor no es todo prosaísmo, sino que en el amor, el verdadero amor, hasta una frase dura sabe encerrar su poco de poesía.

Poesía es el amor, querida doña Inés; poesía, romanticismo, por eso si las gentes de hoy en día se tropiezan a un don Juan que le dice muy lírico su amor a doña Inés, a los dos me los tachan de tontos, románticos e idiotas; pero sigue queriendo, doña Inés, sigue amando al don Juan que en pleno siglo XX sabe hablarte en poesía, porque el

CHISMOGRAFIA TAURINA

La primera de la temporada en el campo charro.

Forzosamente he de declinar el honor que me hacen, la mayor parte de los ganaderos salamanquinos, para asistir a las fiestas de sus vacadas. Si fuera a presenciar todas, me pasaría el invierno en el campo. Y esto, que para mí sería una debilidad, y que de buen grado lo haría, no puedo ni siquiera comulgar con él, porque otras ocupaciones me retienen en la ciudad.

¿Servirá esta explicación al querido amigo Mariano Bautista, que tuvo la gentileza de invitarme a la fiesta de las reses de su vacada, primera fiesta de la presente temporada en el campo charro? Y no sólo para el señor Bautista, sino para los demás ganaderos, hago extensiva la explicación. Esto no quiere decir, claro es, que algún día eche una escapada a cualquier dehesa y vea complacido los deseos de los amigos y los míos propios. Don Mariano Bautista realizó la fiesta de sus reses en El Alcornocal. "El Charro" y Pepe Atienza (hermano de este del gran picador Miguel), actuaron de tentadores, y de auxiliar el valiente novillero Félix Rodríguez II, que realizó una excelente labor.

Contados invitados y... libre el ganadero de la nube de coletudos que todos los años suele caer, por esta época, sobre Salamanca, la fiesta se hizo con todo esmero y rigurosidad. Después de la faena el joven e inteligente ganadero obsequió a los invitados con un espléndido banquete.

Se dice... según "El Imparcial":

"Que Marcial Lalanda ha comunicado a un íntimo amigo suyo que la temporada próxima será la última que torear, pues piensa retirarse de la profesión. Que la empresa de Sevilla anda haciendo la "rosca" a Arturo Barrera para que Vicente tome parte en las corridas de la feria de Abril, pero el tio que se su sobrino no se echará a torear hasta Mayo, pues le distrae más matar perdices que divertirse a los señillanos. Que Dominguín, el inquisito empresario, ha demandado a Cagancho, reclamándole nada menos que 117.000 pesetas. Que la noticia anterior ha sido de las sensacionales entre los taurinos, y consiste que a esta gente no le causa pavor nada. Que un apoderado ha venido diciéndole de Barcelona que la novillada del domingo último no fue un éxito, ni artístico, ni de taquilla. Y la prueba es que pensaban haberle dado un golpe a flamante pareja ayer, jueves, y han resistido por el mal tiempo. Que es casi seguro que durante el mes de Enero una empresa particular regente varias novilladas en la plaza de Madrid, que se celebrarán por la mañana. Que la empresa de Burgos está en Madrid "tanteando" el terreno para organizar las corridas de San Pedro."

De una "entrevista" con Marcial.

Síro F. de Retana, nuestro querido amigo de "El Liberal", de Bilbao, ha entrevistado a Marcial en el barco que le lleva a América, y de esa entrevista copiamos estos párrafos: "Muchas corridas firmadas? Firmadas, cinco corridas con la empresa de Madrid, y apalabradas, peñolías, muchas, muchísimas; Barcelona, San Sebastián, Valladolid, Logroño, Badajoz, Aranjuez, Toledo, Málaga, Lisboa, Zaragoza, Beziers, Almería, Burdeos, Arlés, Nimes, Ceuta, Mérida."

¿Plan a seguir en América?

Según se dice de la temporada. Después, torearé las seis corridas que me han contratado, y después lo haré por los Estados. Calculo que tomaré parte en catorce o quince corridas. En 1923 toreé trece, y en 1926 toreé catorce. Regresaré a España a principios del mes de Abril.

¿Para volver a actuar sin descansar?

Si. Es mucha brega la que llevo, pero no me siento desahogado, y mucho menos cansado. Esto de los toros, pensar de tener dinero, es como un virus. ¡Si vieras lo que cuesta dejarlo!

—¿Entra en tus cálculos torear en Bilbao?

—Me han hablado de ello en Zaragoza. —¿Y qué? —No sé, no sé; creo que no. —De tu ganadería, ¿qué hay? —Es una ganadería sin importancia. Tenemos unos cien becerros moruchos, que venderemos por partidas.

—¿Y por qué no lidiarlos en económicas? —Porque no merece la pena. —¿Hay algo de los "mano a mano" con Bienvenida, de que tanto se habla? —Hasta ahora, puedo asegurarte que no hay nada.

Apoderamientos. Dice "Don Indalecio": "Esto de la mudanza de apoderados cuando la temporada acabara, es el plato del día. Las páginas de la Biblia y del Quijote no serían bastantes para ocuparse de estos cambios, que, rara vez, ofrecen interés para el público. Por una sola vez—nos coge en un momento de debilidad—comunicamos que a Félix Rodríguez II le representará ahora don Pedro Sánchez, de Salamanca, y a Manuel Bernal (Capiller), don José Riaño Díaz, de Sevilla.

Bueno. Pero que conste que el apoderado que más contratos proporciona es un tal "señor Toro". Arriándonos a él, están resueltos estos "conflictos" de fin de temporada."

Preparativos para Castellón. Una de las primeras corridas de toros que se dan en el año es la llamada de la Magdalena, en Castellón de la Plana, para el mes de Marzo.

El empresario de su plaza de toros ha estado ya en Sevilla para organizar la función y hasta ahora parece que sólo hay en firme la contrata de Bienvenida. Visitó a varios ganaderos, pero no cerró trato con ninguno.

Altas y bajas. El picador José Cantos (Baranas), que al final de la temporada abandonó a Félix Rodríguez y se "enroló" con Antonio Márquez, también ha desertado ya de éste.

Baranas, la temporada de 1931, de no surgir a última hora complicaciones inesperadas, la echará fuera a las órdenes del valenciano Vicente Barrera.

Marcial Lalanda, ese va a hacer mesa limpia en lo que respecta a picadores, y desconocemos sus propósitos en orden a la gente de infantería.

Según nuestras noticias, serán bajas el Gallego y Guadalupe, el mejicano, y altas, el Trueno y Atienza.

El domingo, en Barcelona. En la plaza de toros de Barcelona darán mañana, domingo, otra novillada.

Será empresario de la corrida el popular "Dominguín", y el cartel será un tercer golpe a la pareja de moda Carnicerito de Méjico-Raimundo Ortega.

Nota triste. En Toledo, donde había fundado el "Diario Toledano", ha fallecido el buen escritor don Manuel Santos, que popularizó el pseudónimo de "Verde y Oro". Fue inteligente y ameno crítico taurino, además de gran periodista.

Descanse en paz el pobre compañero y reciban sus familiares mi sentido pésame.

T.

CAMARA DE COMERCIO

Sesión plenaria

A las ocho de la noche celebró sesión el pleno de esta Cámara, asistiendo los vocales don Luis Capdevila, don Manuel Ambrosio, don Luis Valls, don Ricardo Lobato, don Luis Maeso y don Jesús Rodríguez López.

La presidencia dio cuenta de los asuntos tratados en las sesiones que ha celebrado últimamente el Consejo Superior de Cámaras, y por la secretaría se habló de las elecciones para renovar el pleno de la Cámara y las cuales tendrán lugar el día 30 de Noviembre.

La convocatoria se publicará en el "Boletín Oficial" y en la Prensa local, dándose instrucciones para ellas.

Finalmente, el pleno cambió impresiones sobre las importantes deficiencias que se observan en los servicios ferroviarios y sobre la forma de poder corregirlas.

Se acordó dirigirse a la superioridad, demandando la más rápida urgencia en subsanar dichas deficiencias.



El avión gigante junkers "G-38" que recorre Europa y que llegó el miércoles a Madrid desde Barcelona, después de captar un mal temporal. Lo tripulan veintitrés personas.

LA PLAZA DE TOROS DE VALENCIA, A SUBASTA.

Es un hecho que la plaza de toros de Valencia no tiene empresario. Y lo decimos porque se anuncia para el próximo día 9 de Diciembre la subasta para el arrendamiento del inmueble.

Ello puede verse en la "Gaceta", que ha publicado el oportuno anuncio.

La subasta tendrá lugar el citado día 9 de Diciembre en el edificio de la Diputación provincial de la capital de Levante.

Y se dice que "meterá" pliego don Arturo Barrera, el tío del sobrino Vicente.

El domingo, en Barcelona. En la plaza de toros de Barcelona darán mañana, domingo, otra novillada.

Será empresario de la corrida el popular "Dominguín", y el cartel será un tercer golpe a la pareja de moda Carnicerito de Méjico-Raimundo Ortega.

Nota triste. En Toledo, donde había fundado el "Diario Toledano", ha fallecido el buen escritor don Manuel Santos, que popularizó el pseudónimo de "Verde y Oro". Fue inteligente y ameno crítico taurino, además de gran periodista.

Descanse en paz el pobre compañero y reciban sus familiares mi sentido pésame.

T.

LA PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALA

Las dudas acerca de la propiedad de la Universidad de Alcalá, que parecían tener estado oficial por las recientes manifestaciones del ministro de Instrucción pública, quedan desvanecidas terminantemente con la carta que nos dirige un ilustre alcalaíno, grande y justamente enamorado de las glorias de su ciudad natal, don Francisco Huerta Calopa, que es uno de los coparticipes en la propiedad de la histórica mansión.

Los términos de la cuestión son claros y terminantes. Existe la Asociación de Condueños de los Edificios que fueron Universidad Complutense, y que fué constituida en 1851, formada por vecinos de Alcalá, que adquirieron esos inmuebles, del conde de Quinto, en la cantidad de 70.000 reales, que con los gastos de escritura, ascendieron a 90.000, emitiendo 90 acciones, sin que ningún alcalaíno pudiera tener más de diez. Los condueños cedieron todo el edificio en usufructo a las escolapios, con la condición de que ese cesaría si volvía la Universidad.

Recientemente los condueños obtuvieron de los escolapios que les dispensaran del compromiso en lo que respecta al patio trilingüe y al Paraninfo, que los condueños, únicos y legítimos propietarios, han concedido en usufructo, durante treinta años, al Patronato Nacional del Turismo, el cual ha realizado la restauración de tan interesantes lugares y creado la Hostería del Estudiante, pintoresca y atinada evocación de la época esplendorosa de la Universidad.

El señor Huerta Calopa, ha lamentado públicamente las dificultades presentadas a los estudiantes el día en que se celebró la sesión de clausura de la Asamblea, y sostiene el perfecto derecho que les asista para utilizar el Paraninfo, lo mismo que a cuantos han deseado utilizarlo para solemnidades académicas adecuadas al carácter del mismo, que debe continuar su historia preclara.

Queda, pues, sin duda alguna, establecido a quién pertenecen los edificios de la Universidad de Alcalá. A la Sociedad de Condueños, que no abdica de sus derechos y perpetúa entre los complutenses el cuidado de una de sus más altas y puras glorias.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Hundimiento de una casa. Zamora, 7 (nueve y media noche).—En la villa de Fuentesauco, ha ocurrido un hundimiento en la casa propiedad del labrador Mariano Rodríguez, viniéndose abajo los locales destinados a cuadras, pajares, etc., del edificio y cayendo a la bodega unas mulas. No ocurrieron desgracias personales.

Visita de inspección. Hoy ha permanecido unas horas en esta capital, realizando visita de inspección a la Comandancia de la Guardia civil, el general de brigada don Julián Noguera, acompañado de un ayudante. Después de terminada su visita, salió con el mismo fin, para Salamanca.

Condena. La vecina del pueblo de Muelas del Pan, Magdalena Cuadrado Martín, ha sido condenada a la pena de ocho meses de prisión y 1.000 pesetas de multa, por el delito de corrupción de menores.

Riñen dos carboneros. En el monte de Rubiales, perteneciente al término municipal del pueblo de Fuentes de Ropel, riefieron por cuestiones del oficio los carboneros Isaac Miguel García, de Fuentes de San Esteban (Salamanca), y Francisco Pérez de la Rosa, agrediendo mutuamente y resultando el primero herido de un fuerte puñetazo en la nariz y produciéndole gran hemorragia.

Obras de restauración. Han comenzado las obras de restauración del interior de la iglesia de la Magdalena, declarada desde hace tiempo monumento nacional, procediéndose a descubrir la piedra del interior de este magnífico templo del siglo XII.

Sociedad. Ha salido para Madrid, con su familia, después de haber permanecido en Zamora una larga temporada, el ex diputado a Cortes por esta capital, don Ángel Galarza Vidal.

EL CORRESPONSAL

EL BIGOTE RUBIO DE GALAN

El "A B C" de ayer, en su nueva sección titulada "Ecos, notas y lecturas", dice:

"Se inauguraba en Salamanca la escultura de Gabriel y Galán, obra de Juan Cristóbal. A todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, complació mucho el trabajo del joven maestro. Hubo, sin embargo, un personaje, amigo que fué del poeta, que hizo una severa objeción:

—Me parece muy bien—dijo—; está tal como era... Pero, si no recuerdo mal, tenía el bigote rubio..."

Con todos los respetos para el autor del chiste peliagudo, nos parece el "caso" un completo cuento chino. Porque ese "amigo del poeta" no podía ignorar que el inspirado autor de "El Ama", no tenía el bigote rubio, ni ese es el camino.

Aunque por nosotros, puede el chiste continuar.

DISTINCION MERICIDA

DON JOSE SANCHEZ BORDONA CONDECORADO

Nuestro querido amigo e ilustre salmantino don José Sánchez Bordona, ha sido objeto de un homenaje, con ocasión de imponerle la medalla de oro del Trabajo el ministro de este departamento, y que le fué concedida por su brillante actuación en la asesoría jurídica de aquel ministerio.

El señor Sánchez Bordona es el primer abogado del Estado que ha obtenido condecoración tan declarativa de los méritos que le adornan como jurista.

El señor Sánchez Bordona es jefe de la Abogacía del Estado del Ministerio de Trabajo. Desde la creación del Ministerio desempeña su cargo en la Asesoría jurídica. Nació en Ciudad Rodrigo (Salamanca), el 20 de Julio de 1874. Ingresó por oposición en el Cuerpo de Abogados del Estado en 1898. Fué destinado sucesivamente a Almería, Navarra y Alava, y por repetidos ascensos a Burgos y a la Delegación de Hacienda de Madrid. En 1915 fué ascendido a jefe de negociado de primera clase y a jefe de Administración en 1920. De allí pasó a la Asesoría jurídica del Ministerio de Trabajo. Es consejero numerario del Instituto Nacional de Previsión, interventor central de las Cooperativas de Funcionarios Públicos y vocal secretario del Instituto de Reeducación Profesional de Invalídidos del Trabajo. Es el primer abogado del Estado que obtiene la medalla de oro del Trabajo, a la que se ha hecho acreedor por su laborioso e incansable durante los treinta años de sus servicios públicos.

La imposición de la medalla de oro, como decimos, la efectuó el señor Sangro y Ros de Olano, y al acto asistieron, entre otras personalidades, el director de lo Contencioso, conde de Santa María de Paredes, el general Marvá, pronunciando todos discursos elogiosos para el ilustre condecorado.

EL ADELANTO, en nombre propio y en el de la provincia, felicita al señor Sánchez Bordona con sincera efusión de cariño.

ONDULACION PERMANENTE PRECIO UNICO 25 PESETAS

Cabeza completa. Garantizada duración y ejecución.

Aproveche usted este precio de propaganda, que durará muy poco tiempo.

PARIS NEW-YORK

DOCTOR RIESCO, 16 - AGUILERA, 2 TELEFONO 1.223

DERMINA BUSTOS

Cura herpes, eczemas, quemaduras, scoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Pérez Pujol, 7

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Empréstitos en el guardarropa de la tatarabuela

No sé si han sido los últimos lluviosos días, o un momento de extraño humor, lo que me ha llevado a revolver las viejas arcas guarnecidas de hierro de la tatarabuela y a sacar de entre saquitos con alcanfor el manguito que tan extraordinario papel desempeñó en la moda de invierno del año 1830, y que habrá de desempeñar en la moda del invierno de 1930.

Una de las habilidades de que esa prenda es capaz consiste en poder ser introducido hasta el codo para después, moviendo la mano con libertad, quedar convertida en elegante bocamanga. Esta excelente idea del manguito-bocamanga armoniza espléndidamente con nuestra moda de hoy.

Nuestras tatarabuelas llevaron también las "capes" de pieles, unos abrigos cortitos que sólo llegaban hasta las caderas. Si alguna dama tiene la fortuna de encontrar una chaquetita de esas, le aconsejo que la lleve inmediatamente al peletero para que la haga un poco más corta y la ponga un cuello cuyos extremos caigan sueltos delante y detrás. Estas "capes" no tienen mangas, sino que las del vestido se introducen por las aberturas que llevan en ambos lados.

Tales son los dos artículos más importantes de la estación invernal, y si quieren las lectoras oír un pequeño complemento para ellos, elijan un sombrero de terciopelo, estrechamente adaptado a la cabeza, que lleva como único adorno un broche de brillantes.

Son también modernos los guantes que cubren en parte las ligeras vueltas del abrigo. En vez de los guantes lisos se llevan ahora con estrechas bandas negras de veinte centímetros de largas en la parte superior del guante, que están como tejidas en blanca cabritilla. Si se deja abierto el cuello del "cape", podrá lucirse un collar de claras perlas de cristal, que hacen el efecto de cristales de hilo sobre blanco armiño.

VIAJES. Han salido: Para Madrid, con objeto de estudiar el Doctorado de Medicina, don Guillermo Martín Marín.

De Quintanilla del Monte (Burgos), para Horcajo Medianero, don José Martín Simón.

NATALICIOS. Con toda felicidad ha dado a luz una monísima niña, primero de sus hijos, la esposa de nuestro particular amigo, el médico titular de Villaseco de los Reyes, don Francisco Martín.

Tanto a los padres de la recién nacida, como a sus abuelos y tíos, respectivamente, les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS. Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeado de los tiempos cuidados de los suyos, el niño Luis Alberto Martos Carabias, preciosa criatura de catorce meses de edad, hijo primogénito de nuestro buen amigo el competente funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Salvador Martos y de su esposa, doña Joaquina Carabias.

Sinceramente sentimos la desgracia que aflige a los señores de Martos, a los que enviamos nuestro pésame.

ANIVERSARIOS. Dos años se cumplen mañana del fallecimiento del que en vida fué fraternal amigo nuestro, don Manuel Alonso Ledesma, director que fué de la Prisión provincial de Salamanca, y persona que supo conquistarse las amistades y los afectos más sinceros.

En la triste fecha de su aniversario, EL ADELANTO, que supo de la nobleza de sentimientos del señor Alonso Ledesma, de su caballerosidad y su simpatía extraordinarias, quiere con estas modestísimas líneas dedicar el homenaje más sincero a la memoria del hombre bueno, funcionario competentísimo, que pasó por la vida cumpliendo estrictamente con su deber y dejando una huella de afectos y bondades, que no borrará el tiempo.

Don Manuel Alonso Ledesma, salmantino de corazón, llegó a la dirección de la prisión de Salamanca, después de haber prestado meritosísimos servicios, cuya hoja fué siempre su mejor ejecutoria. Y apenas supo de las necesidades de la actual cárcel, su alma compasiva y generosa, inició la idea de construcción de un nuevo edificio, en el que tuviesen un albergue humanitario, los que delinquieron. A la realización del proyecto, dedicó sus mayores afanes y entusiasmos, trabajando denodadamente, y cuando ya el triunfo coronó sus esfuerzos, una rápida dolencia le lleva al sepulcro, sin poder ver el fruto de sus más caras ilusiones.

Hoy, la nueva Prisión provincial, está a punto de terminarse, y el nombre de don Manuel Alonso Ledesma, irá siempre unido a ella, perdurando así el recuerdo de aquel hombre que solamente supo rodearse de amigos, que no le olvidarán nunca y entre los que su muerte causó hondo dolor.

Descanse en paz el querido e inolvidable amigo y afectuoso caballero, y en tan triste fecha, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, hijos, nietos, hermanos y demás familia, con quienes nos une una sincera amistad.

VARIAS. De París y Barcelona, han regresado a Madrid, el propietario don José Alonso Bartol, y su distinguida señora.

EXTRAVIO.—El día 4 de Noviembre, se extravió del término de Narros de Valdeciel, un buey rojo cornalito, hocico mohino y bezos rojos. Su dueño, José Clavero de Dios, Carabajosa de Armuña.

PERDIDA de un bolso, con un reloj, en la Plaza de los Bandos. San Julián, 12, se gratificará.

4-1

1-1

¿Se pueden acumular fuerzas? Si, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD contra Anemia, Decaimiento. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

EL ESPAÑOL, IDIOMA UNIVERSAL

Inglaterra, que en estrategia internacional siempre ha sabido tomar a tiempo sus posiciones, comienza a darse cuenta de que muy pronto no podrá caminar por el mundo sin saber español. Por eso quiere e hispanizarse lingüísticamente: quiere prenderse en galatería del brazo de España para no quedar el día de mañana aislada de la comunidad de los pueblos.

Inglaterra que tanto ha cultivado el aislamiento político a través de los siglos, sabe que llega la hora en que ese aislamiento puede ser fatal para sus intereses, y por de pronto se dispone a aprender castellano.

La hegemonía que el idioma inglés arrebató al francés no le entusiasma; sabe que esa hegemonía no puede ser duradera, porque ve que detrás de España está toda una prole virgen de veinte naciones que se disponen a entrar en acción, y que serán las que lleven mañana la batuta en la marcha del mundo.

A la campaña que en este sentido vienen haciendo la prensa británica y los elementos más destacados de sus Universidades, acaba de sumarse una carta publicada en "The Times", a grandes titulares, por el profesor Allison Pers, quien llama la atención de sus compatriotas hacia un informe de la Comisión de Instrucción pública sobre la creciente necesidad de estudiar el idioma castellano.

Aduce el ejemplo de Estados Unidos, donde 263.000 alumnos de las escuelas elementales ya quis estudiar esta lengua, mientras en las escuelas británicas aún son pocos los que la aprenden, si bien en el sesenta por ciento de las Universidades inglesas funcionan cátedras de español.

Véase este párrafo de la citada carta, que es sugestivo: "Mientras no quede desterrada la idea de que el francés debe ser el primer idioma extranjero que enseñen en las escuelas de instrucción secundaria, y mientras no se resuelva dar preferencia al castellano, temo que no nos será posible adelantar mucho en este sentido. Pero es evidente que la enseñanza del castellano es indispensable, tanto desde el punto de vista de la cultura como de las necesidades del comercio".

Lea usted siempre EL ADELANTO

Representantes

Para pavimentaciones de calles, pistas, garages y patios, procedimiento patentado

Dirigirse, enviando informes, a "Publicidad del Norte", Fuentesrabia, 3, SAN SEBASTIAN

3-a-2

IMPORTANTE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SECRETARIADO LOCAL

Se celebró ayer, a las once y media, presidida por don Emigdio de la Riva y con asistencia de los señores don Joaquín Muñoz, interventor del Ayuntamiento de Salamanca; don Tomás Rodríguez, secretario de Alba de Tormes; don Pedro Miñana, de Béjar; don Ildefonso Villoria, de Vitigudino; don Julio A. Camisón, de Peñaranda; don Claudio Beato, de Ledesma; don Pedro Herrero, de Fuente de San Esteban; don Tomás Criado, de Mogarraz; y don Ladislao Sánchez, de Tejares, y secretario de la Junta.

Se aprobó el acta de la sesión extraordinaria del 29 de Septiembre último y de la asamblea verificada el 21 de dicho mes.

Se dio cuenta de la petición de socorro de doña Lucía Jarque de Blas, viuda del secretario de la Diputación provincial, don Evaristo Díez Lozano, y vicepresidente de esta Junta de gobierno.

Por unanimidad se acordó concederla y que constase en acta el sentimiento del Colegio por la muerte de tan querido compañero.

La Junta suspendió breves momentos la sesión, trasladándose al domicilio de la señora viuda de don Evaristo Díez Lozano, para expresar personalmente su pésame.

A los treinta minutos se reanudó la sesión, prosiguiendo el conocimiento de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Se dio lectura de una instancia de don Cándido y don Saturnino Álvarez Carrasco, solicitando les sea abonado el socorro que les corresponde a su difunta madre, doña Amelia Carrasco García, como viuda del secretario jubilado que fué de Navarredonda de Salvatierra, don Emeterio Álvarez Sánchez, acordándose proveer esa instancia de conformidad con lo solicitado.

Quedó enterada la Junta de un oficio de la Diputación provincial, acusando recibo de la petición de subvención para el Colegio, solicitado por el mismo.

Se autorizó al presidente y al secretario para que practiquen a este efecto las gestiones necesarias.

También conoció de un artículo publicado por el colega don Pedro Avila Guzmán, en estas columnas, el día 12 de Octubre último. La Junta examinó detenidamente el artículo y acordó haber visto con disgusto la forma de expresión del señor Avila Guzmán, por cuanto tiene de depresiva para la actuación de la Junta, acordándose que se publique el Boletín del Colegio con la inserción de cuentas y presupuestos, y que en dicho Boletín se conteste debidamente al artículo.

Respecto a la formación de nóminas por Hacienda para el cobro del premio de formación de matriculas de industrial y de padrones de automóviles, se acordó insistir en la urgencia de formar las nóminas de automóviles, por estar tramitando una habilitación de crédito para este objeto.

Asamblea municipalista de Valencia

Seguidamente, la comisión, constituida por los señores don Pedro Miñana, secretario de Béjar, y don Ildefonso Villoria, de Ledesma, que fué designada por la asamblea de secretarios de la provincia, que se celebró el día 21 de Septiembre pasado para representar a la municipalista de Valencia, depositó sobre la mesa una memoria de la brillante actuación que había realizado en dicho Congreso.

Dió lectura de la memoria el competente y culto secretario de Béjar, don Pedro Miñana, y como en ella se contienen asuntos de interés para el secretariado, la publicamos íntegramente a continuación.

MEMORIA

Los que suscriben designados por la Junta en representación del Colegio Oficial del Secretariado Local de esta Provincia se trasladaron a la Ciudad de Valencia para asistir al V Congreso Nacional Municipalista celebrado el día 5 del corriente, fecha de la inauguración. Momentos después de tener lugar ésta en la Universidad bajo la presidencia de los excelentísimos señores Ministro de Gobernación y Director General de Administración Local, nos reunimos, previamente convocados todos los Colegios asistentes al Congreso en una de las Aulas de la Diputación Provincial para marcar de mutuo acuerdo la orientación que como Secretarios habíamos de seguir en el desarrollo de la Asamblea. Por unanimidad y a propuesta del señor Berdejo Secretario de Madrid se convino en no presentar proposición alguna que implicara mejoras para el Secretariado, relegando las que se creyera convenientes o llevaran dispuestas para la Asamblea del Colegio Central que ha de convocarse en el próximo mes de Noviembre. Actitud unánimemente adoptada, en vista de la finalidad del Congreso eminentemente Municipalista, y en evitación de que pudiera confundirse su carácter, dado el gran número de Secretarios que asistíamos al acto. Por otra parte y para que nuestros derechos quedaran lo suficientemente garantizados y a salvo de cualquier impugnación, cosa que no era de esperar, estaría representado el Secretario en todas las secciones para mantener, si preciso fuera, los derechos consignados y reconocidos en el Estatuto Municipal. Consecuentes con este principio y aunque llevamos algunas proposiciones que afectaban al Cuerpo, hubimos de limitar nuestra intervención amoldándonos a aquel; y a tal fin redactamos dos proposiciones dirigidas una a la Sección primera, y otra a la segunda, por haberse acordado en la reunión previa general, que se redactaran las propuestas, para que clasificadas por las secciones correspondientes, fueran sometidas más tarde al Pleno de la Asamblea.

A la Sección primera sometimos los siguientes extremos.

A) Supresión del artículo 42 del Estatuto que se refiere a los Municipios menores de 500 habitantes, ya que el Concejo abierto por su complejidad vendrá a dificultar el desenvolvimiento de la vida municipal sin finalidad práctica alguna.

B) Que se dejen sin efecto las disposiciones referentes a organización municipal (Comisión Municipal Permanente) artículo 39 y 40 del Estatuto, último párrafo del 122, 124 y siguientes, desapareciendo toda diferencia entre dicha Comisión Permanente y el Pleno, subsistiendo éste y celebrándose las sesiones ordinarias una como minimum por semana, según se establecía en la legislación anterior. Extremos ambos que no prosperaron y si en cambio el sostenido por el Ayuntamiento de Madrid, por estar ello de acuerdo con los principios democráticos.

A la Sección segunda propusimos lo siguiente:

A) Participación a los Ayuntamientos que con anterioridad a la creación de patentes no tuvieron creado impuesto en los vehículos de motor mecánico, en las cuotas que por este concepto percibe actualmente el Estado, para así quedar equiparadas en este orden y fuente de ingresos todas las corporaciones.

B) Que asimismo a los Ayuntamientos que no la tienen por igual razón, se les de una participación en el impuesto de cédulas personales, y a los que la disfrutan sea del 50 por 100 de la recaudación obtenida por este tributo.

C) Que por tratarse de una función eminentemente de asistencia social corran a cargo del Estado los sueldos de los Médicos Titulares e Inspectores Municipales de Sanidad, quedando solo a cargo de los Ayuntamientos las funciones de índole de beneficencia municipal (Servicio Farmacéutico).

D) Supresión del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas y 10 por 100 de aprovechamientos forestales, restableciéndose así el artículo 4.º de la Ley de 12 de Junio de 1911 y la disposición transitoria del Estatuto municipal, a cuyo amparo existen Ayuntamientos que ejecutaron obras que, suprimido este ingreso, se ven imposibilitados para sufragarla.

E) Que se reduzca notablemente, si no puede suprimirse en su totalidad la aportación forzosa a las Diputaciones Provinciales que pesa actualmente sobre los Ayuntamientos.

F) Que se exima a los Municipios del gravamen de 0,50 pesetas por habitante para el Circuito Nacional de firmes especiales.

G) Que así como se percibe el 20 por 100 de la cuota del tesoro por contribución urbana, se otorgue igual participación en la rústica, más importante éste en los pueblos rurales, cuyas fuentes de ingresos son reducidas y exhaustas.

H) Que se simplifique y haga normalmente el sistema de pago a los Ayuntamientos por el Estado de la cantidad que a las Corporaciones les corresponde percibir por cesión y recargos, haciéndolas efectivas oportunamente en evitación de perjuicios que se les irrogan con los retrasos que impiden el atender obligaciones inescusables.

El Pleno resolvió en cuanto al extremo de beneficencia que se limiten las funciones de los Ayuntamientos solamente en cuanto a deberse someter sus acuerdos a la Junta Provincial de Sanidad, al efecto de que ésta compruebe si se amoldan a las leyes dadas por el Parlamento, quedando así derogadas varias disposiciones posteriores al Estatuto. El extremo que se refiere al 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas y forestales fué aspiración unánime de toda la Asamblea, agregándose a instancia del representante de Avila que quedase sin efecto los procedimientos ejecutivos que se llevan a cabo contra algunos Ayuntamientos. Se aprobó también la supresión de 0,50 de firmes especiales, no recayendo acuerdo concreto sobre los demás extremos por haberse aprobado una propuesta para que en el término de un año se revisen las cargas que por servicio de la Administración recaen sobre los Ayuntamientos, expresando las que deban desaparecer, las que procedan conservar, y las que hayan de reducirse conforme a la novena disposición transitoria del Estatuto.

En cuanto a labor desarrollada en las secciones hemos de decir que en la proposición previa formulada por la representación de Valencia y ante la primera fué en extremo debatida, y ella atrajo la atención de todos los asambleístas por plantearse en la misma una calificación definitiva del origen del Estatuto, al que se pretendía declarar fascioso y anticonstitucional, calificativos que en general parecieron duros, pues si bien fué dictado en críticas condiciones como otras tantas disposiciones, no es menos cierto que en dicho Cuerpo se reconocen

hasta en sentido de los que lo impugnan las aspiraciones de los Ayuntamientos que desde luego tiempo venían acariciando, por reconocimiento de ellas las de engrandecimiento de los pueblos. Tal la autonomía que en las páginas de mencionado Estatuto se proclama y ha merecido la acogida y aplausos generales. Por ello, parecían duros tales calificativos, y para evitarlos, se propuso una fórmula conciliadora que fuese redactada por una Comisión nombrada al efecto y que lo hizo en los siguientes términos:

Primero. "Que por no ser el poder ejecutivo el órgano más indicado para dictar leyes, no procede la vigencia del Estatuto mientras no esté sancionado por las Cortes".

Segundo. "Que aceptando el hecho consumado de la aplicación de dicho Estatuto y reconociendo en él, así la existencia de una orientación general plausible, como la de preceptos que conviene corregir y mejorar, aspira a que se someta a la decisión del Parlamento. A tal efecto, se dispone a estudiar propuestas que coadyuven a perfeccionar el indicado Estatuto, robusteciéndolo no en teoría, sino de hecho la anhelada autonomía municipal".

También se pidió la derogación de cuantas disposiciones limiten la autonomía municipal dictadas con posterioridad al Estatuto. Se recogió el deseo de que el sistema electoral del mismo sea ampliado aplicándolo a toda clase de elecciones.

Se hicieron algunas peticiones referentes a entidades menores para regirse en Municipios, así como anexión de grupos a otros existentes. Facultad para elegir el régimen por comisión sin que se necesite la aprobación del Gobierno. Prosperó la de supresión de Concejales Corporativos. No así la disminución de su número; se propone autorizar a los Ayuntamientos para conceder sueldo a los alcaldes y dietas a los concejales de la Permanente de poblaciones que cuenten con cierto presupuesto. Se solicita la derogación de la ley de distritos civiles, ya que deben ser los Ayuntamientos los que determinen las preferencias que deberían alcanzar a los vecinos de cada Corporación como parece ser equitativo.

En cuanto al libro segundo, se acordó que debe mantenerse en su integridad, que proceda derogar cuantas disposiciones se hayan dictado por la Dictadura y por el actual Gobierno, siempre que impliquen merma en los ingresos de los Ayuntamientos o que impongan cargas no consignadas en el Estatuto. Que si en el plazo de un año no se ha constituido la Comisión que determina el artículo 293, queden los Ayuntamientos relevados de incluir en sus presupuestos créditos para subvenir a cargas del Estado, debiendo tener cabida en dicha Comisión representaciones de Ayuntamientos de todas las categorías. Se proponen algunas modificaciones en cuanto a la formación de presupuestos por la permanente y aprobación por el pleno.

Las anteriores propuestas con algunas otras que fueran aprobadas por el pleno de la asamblea, serán en su día sometidas al Gobierno, para que tan pronto como el Parlamento se constituya, sean, a ser posible, aprobadas, incorporándolas a la ley o Estatuto por que en lo sucesivo hayan de regirse los Municipios.

No podemos terminar esta Memoria sin hacer constar nuestro agradecimiento a la noble hospitalidad y idelcada atención del pueblo de Valencia hacia todos los congresistas, bien patentizada en los múltiples homenajes organizados por el Ayuntamiento en honor de cuantos acudimos al Congreso; así como también la acogida cariñosa que el Colegio Secretariado de Valencia, dispuso a los compañeros, obsequiándonos con un banquete el día de nuestra llegada, y al que correspondimos, ofreciendo otro los Colegios asistentes, a los compañeros de aquella provincia, reinando en todos los actos un verdadero espíritu fraterno de compañerismo.

Ya en Madrid, y de paso para ésta en el Ministerio de Hacienda, gestionamos la habilitación del crédito correspondiente para el pago del uno por ciento del precio por formación de matriculas del año 1929, y de patente nacional de 28 y 29, cuyo asunto parece estar en vía de solución.

Salamanca, 20 de Octubre de 1930. Pedro Miñana".

Después de la lectura, a propuesta del presidente, señor La Riva, y del señor Camisón, se tomó el acuerdo de que constase en acta un voto de gracias para los señores Miñana y Villoria, que tan brillantemente habían laborado en la asamblea de Valencia. Acto seguido terminó la sesión.

Premio Cañizo

Homenaje de gratitud y cariño que tributan al sabio profesor sus discípulos y amigos con ocasión de sus bodas de plata con el profesorado:

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Suma anterior..... | 5.840,00 |
| Don Celestino Rodilla.... | 25,00 |
| Don Jesús Pérez Sánchez..... | 25,00 |
| Don Abelardo Martín Peruchio..... | 25,00 |
| Don Alfredo Romero Gómez..... | 25,00 |
| Don Darío Carrasco Pardo..... | 50,00 |
| Don Arcadio Martín (Roliza)..... | 25,00 |
| Don Hermógenes Porras..... | 25,00 |
| Don José González de la Vega (Caravia)..... | 50,00 |
| Don Andrés Hernández..... | 25,00 |
| Don Alfredo Villoria..... | 25,00 |
| Don José González Huebra..... | 25,00 |
| Don Luciano Barcala..... | 25,00 |
| Don Elías Castilla (San Vicente de Alcántara)..... | 25,00 |
| Don Antonio Fernández Tomás..... | 25,00 |
| Don Joaquín Segovia..... | 25,00 |
| Don Jacinto Hernández..... | 25,00 |
| Don Gonzalo Trufero..... | 5,00 |
| Don Blas Abando (Bilbao)..... | 100,00 |
| Señor Sansebastián (Bilbao)..... | 25,00 |
| Don José Mancebo..... | 25,00 |
| Don Ernesto Sánchez (Vilavieja)..... | 25,00 |
| Don José Moreno Padín (Peñaranda)..... | 25,00 |
| Don Manuel Muñoz Orea..... | 25,00 |
| Don Antonio Arteaga (Béjar)..... | 25,00 |
| Don Francisco Brusi (Béjar)..... | 25,00 |
| Don José Méndez (Béjar)..... | 25,00 |
| Don Fernando Montejo (Tarazona)..... | 25,00 |
| Don José Luis Viñuela (Hinojosa)..... | 25,00 |

| | |
|--|-----------------|
| Don Abelardo Briega (Ciudad Rodrigo)..... | 25,00 |
| Don Emilio Rodríguez (San Muñoz)..... | 25,00 |
| Señor Sánchez Macarro (Alba)..... | 25,00 |
| Don David Hernández (Guijuelo)..... | 25,00 |
| Don Francisco J. de Prada, estudiante..... | 15,00 |
| Don Angel de Castro Muñoz, idem..... | 15,00 |
| Don Manuel Colella Vera, idem..... | 15,00 |
| Don Severo Lanzurica, id. | 15,00 |
| Señor García Muriel, id. | 15,00 |
| Total..... | 6.820,00 |

Los donativos pueden ser entregados en la librería de Catón o remitidos al tesoro de la comisión, don Domingo Sánchez Hernández, Plaza de Santa Eulalia, número 1.

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

CORREOS Y TELEGRAFOS

EL DERECHO DE ENTREGA

El director general de Comunicaciones, señor barón de Río Tovia, nos ha enviado a la prensa las siguientes notas:

"El ministro de la Gobernación confirmó a la salida del Consejo de ayer, que en éste fué aprobada esa sustitución y esa mejora de que se venía hablando desde hace muchos años, y se supone un positivo adelanto en los servicios de reparto indispensable por el volumen de correspondencia y que se retrasaba cada vez más en las grandes poblaciones especialmente, por la contabilidad que exigía antes de comenzar el reparto y lo que entorpecía éste el cobro de los cinco céntimos por cada carta.

La reforma ha permitido también abordar la económica de carteros y peatones, que ganarán, no sólo en este aspecto, sino en la consideración que se les otorga, análoga a la de los demás funcionarios públicos y hará rápidamente el que a su función propia se unan otras que a semejanza del giro postal han de reportarle a ellos y al público otros beneficios. Se acababan con ella los carteros rurales que perciben salarios de cien pesetas al año, porque el minimum de éste, en compensación de los cinco céntimos por carta, será de trescientas sesenta y cinco pesetas anuales y en la debida proporción a todos los que no gozaron del favor oficial, y se reforman las plantillas del Cuerpo de Carteros y se aumenta su número en las capitales, disminuido por la dictadura sin justificación posible, y serán funcionarios con uniforme obligatorio, pero éste lo proporcionará la Dirección general al modo que se hace en otros Cuerpos en vez de constituir un gravamen costoso, dado el corto de su haber.

El Gobierno acogió gustoso la medida propuesta por el señor Marzo y secundada con acierto por el barón de Río Tovia, que ha pensado en los más modestos servidores del Estado y serán muchos miles de hombres, cuya labor llega a los últimos rincones de España, los que recordarán agradecidos la fecha del Real decreto que acordó el Consejo.

Mejor hubiera sido suprimir los cinco céntimos, pero forzoso y justo es reconocer que lo mejor no es enemigo de lo bueno y si los tiempos actuales no consentían la suspensión, bien vendida sea para los que beneficia, que en esto, por fortuna, son el servicio público y los sufridos Cuerpos de Carteros y Peatones".

LOS COLEGIOS DE HUÉRFANOS

"La interesantísima labor humanitaria iniciada por la buena voluntad de los funcionarios de Correos y Telégrafos hace pocos años para recoger los huérfanos de sus compañeros fallecidos, cuyos emolumentos no era posible que por sí solos les librasen del abandono y la miseria, ha logrado coronar su labor con el éxito que revela el acuerdo de la Junta de la Ciudad Universitaria de ayer, concediendo terrenos para la construcción de los colegios de huérfanos de Correos y Telégrafos, concesión que solicitaron hace pocos meses y que mereció, desde un principio, favorable acogida de Su Majestad el Rey y desde el primer momento la sometió gustoso a la Junta que preside.

Buena fecha la de ayer para los modestos y será memorable para los Cuerpos de Comunicaciones, cuyo trabajo ha colaborado con resultados tan dignos de aplauso y de imitación".

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

VULGARIZACION CIENTIFICA

CÓMO EL ACERO ADQUIERE SU DUREZA

Las leyes de la Naturaleza son tan sabias y, a diferencia de las que rigen a las humanas, se cumplen tan admirablemente, que a poca curiosidad tengamos, nos entusiasman al conocerlas. Sabiendo, porque ella posee todas las sabidurías, lo que el hombre necesita, ha puesto en las entrañas de la tierra minerales duros y metales de más dureza todavía, y conociendo lo necesario que a las industrias les sería, ha puesto depósitos de hierro y carbón para que de ellos se sirviese el genio.

Con estos elementos, que a simple vista sólo durezas y negruras muestran, el hombre ha podido cruzar los mares, realizar obras de importancia en la construcción y dar un impulso enorme a las manufacturas.

Desde las más remotas edades, el hierro venía fundiéndose por varios procedimientos que no llegaron a tener relativa perfección hasta el 1784, en que se inventó el proceso de pudelaje, por el que, después de haber sido el hierro fundido en el horno solante, se colocan en un horno especial, y cuando alcanza el punto de fundición, se agita reiteradamente para que se desprenda de las impurezas, pasando después a un laminador, donde acaba de purificarse.

Hoy se ha progresado más en el ramo de la fundición con los altos hornos, especie de tinajas, algunas de las cuales alcanzan hasta ochenta pies de altura, donde se vierte el hierro para purificarlo. En la parte superior del horno el hierro se recoge a la hora en que la operación debe darse por terminada, y después de haber indicado por medio de un chorro de vapor el estado en que se encuentra, va a ocupar unos canales en tierra y luego a unos moldes de arena, en los que reposa y se enfría, para luego ser partido en barras. Durante estas operaciones ha quedado escoria que se apartan cuidadosamente de la fundición para evitar contaminaciones.

En el famoso proceso Bessemer, de las manufacturas de acero, las barras o lingotes de hierro, después de ser derretidos, como ya dejamos dicho, son lanzados a un convertidor de aquel nombre, el cual se coloca horizontalmente para recibirlos. El acero es una mezcla fuerte de hierro y carbón unidos estrechamente.

Una fuerte ráfaga de aire se encarga de refrescarle en numerosos moldes pequeños; durante unos quince o veinte minutos, una llama muy brillante deslumbra a su paso por la base del convertidor, y entonces es cuando se le adhiere el carbón. Cuando a todas estas operaciones se le ha puesto el visto bueno, con un gran cucharón metálico se va echando la mezcla dentro de los moldes de lingotes. Un lingote grande puede tener diez y nueve pulgadas de cuadrado y un peso respetable.

Después de darle los últimos toques y de haber procurado que la mezcla sea lo más pura posible, el acero es preparado para las diversas empresas a que le destina y con arreglo a ellas así es su clase y su precio.

BACHILLER

Preservativos

La Discreta.—Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno en Tejadillo, para ganado lanar, en el cuarto "El Castillo". Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca. 6-a-5

PASTOS.—Se arriendan para ovejas de invierno y primavera, en Tejadillo (cuarto de la Mazmorra). Para tratar, Matías García, Consuelo, número 20, Salamanca. 8-a-6

SE ARRIENDAN pastos de invierno para 500 o 600 cabezas de ganado lanar, hasta el 15 de Abril, en la dehesa Santarén, término de Moraleja de Sayago. Para tratar, en la misma dehesa. -a-

PASTOS, se arriendan, con abundante otoño, para 600 ovejas, en la dehesa de las Mesas (Extremadura). Para tratar con Benito Calvo, en Coria. -a-

COCHERA, céntrica, bien situada, se alquila. Eras de las Carmelitas, calle C. número 10.

CASA.—Se vende una casa en el Paseo de San Antonio, 11. Informar en la misma. 15-a-1

SE ARRIENDA a pastos de labor y monte la dehesa Baldo de la Atalaya, partido de Ciudad Rodrigo, para tratar con el montaraz o en Salamanca, calle de la Rúa, números 16 y 18, principal. 3-a-1

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA

DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.—Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

PROPIETARIOS DE CAMIONETAS Y CAMIONES

CONTRATA DE TRANSPORTE DE CARBONES

Se contrata el arrastre de 15.000 toneladas anuales como mínimo desde la zona de Torneo a Bembibre (León).

También se admiten al transporte sin compromiso camionetas y camiones ligeros, a 11 pesetas tonelada, distancia 18 kilómetros.

Para informes: Don Miguel Canseco, Cervantes, 9. - León.

Don Enrique Díez Felíz. - Bembibre (León).

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000

BALANCE EN 31 DE AGOSTO DE 1930, PESETAS 95.895.479,88

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIO: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPONICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan **TRAVELERS CHEQUE** (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

SE ANUNCIA PARA EL LUNES UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN URUGUAY

LOS PRINCPES DE TAKAMATSU MARCHARON ANOCHE A LISBOA

No se ha celebrado ninguna reunión de políticos en el domicilio del Marqués de Alhucemas

NOTICIAS DEL DIA

LO QUE DICE EL FISCAL DEL SUPREMO

Madrid.—Un redactor de un diario de la noche, ha vuelto a entrevistarse con el fiscal del Tribunal Supremo, don Santiago del Valle, celebrando con él una interesante conversación.

El señor Del Valle ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

—Soy partidario de la publicidad. La justicia debe administrarse a plena luz, sin velos ni cendales. Por eso pienso darles a ustedes por un breve una nota en la que conste el número exacto de procesos por delitos políticos y de Prensa. Con ello evitaremos referencias fantásticas como la de que hay más de 500 procesos de tal índole, cuando no llegaban a 30 en los días en que se publicó la cifra. Hoy son algunos más.

El efecto pernicioso de la publicidad del error se destruye con la publicidad de esta nota. Se dijo, por ejemplo, que los oradores que tomaron parte en el mitin republicano de la Plaza de Toros, fueron procesados y eso es tan verdad como lo de los 500 procesos.

Yo he manifestado mi criterio adverso de las suspensiones de periódicos. Esta es una facultad que debe usarse muy restringidamente y con gran tiento. Por eso siempre que fui consultado acerca de este extremo, mi contestación fué negativa.

En cuanto a la recogida de ediciones, son disposiciones que dictaron Capdepon y Romero Girón, al desaparecer la antigua Ley de Prensa. Ya ve usted que esas disposiciones son de origen liberal.

REUNION POLITICA DESMENTIDA

Madrid.—Algunos diarios de la mañana han publicado hoy la noticia de que se había celebrado una reunión de políticos en el domicilio del marqués de Alhucemas.

La noticia no es exacta, pues no se ha celebrado dicha reunión.

OTRO RUMOR DESMENTIDO

Madrid.—También podemos desmentir el rumor que ha circulado de que el Consejo de Administración del Banco de España haya tomado el acuerdo de emitir billetes de diez y cinco pesetas para retirar de la circulación las monedas de plata de cinco pesetas.

EL REY COMIENZA LA VISITA A LOS CUARTELES

Madrid.—Hoy, a las tres de la tarde, ha comenzado la anunciada visita del Rey a los cuarteles donde se alojan las tropas que componen la guarnición de Madrid.

A dicha hora llegó el Rey al cuartel de los Docks, acompañado del jefe de su cuartel militar, teniente general don Pío López Pozas, y de su ayudante, teniente coronel Martín Valero.

En el cuartel fué recibido el Rey por el capitán general don Federico Berenguer; el gobernador militar, general Saro, y demás jefes y oficiales del regimiento que allí se aloja.

En el patio del cuartel formaron varias compañías, a las que pasó revista el Rey.

Luego, don Alfonso visitó las dependencias del cuartel.

Por último, pasó al cuarto de banderas, donde ante los jefes y oficiales pronunció el Rey breves palabras, diciendo que era la segunda vez que visitaba este cuartel, y que la primera lo había hecho siendo un niño, y acompañado de su madre, la reina doña María Cristina.

LAS VACANTES EN LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Madrid.—Hoy celebró sesión la Academia de la Historia.

Se leyó una carta de Russell Handerson, solicitando información del primer molino de rodillos para hacer harina, que fué inventado en España.

Seguidamente se leyó una propuesta para cubrir la vacante de académico por fallecimiento del señor Ureña.

Se propone al catedrático de Literatura Árabe de la Facultad de Filosofía y Letras, don Angel González Palencia.

Se leyó otra propuesta de Oviedo a favor del catedrático don Ramón Prieto Bances.

Se designó una ponencia compuesta por los señores conde de la Mortera, Altolaguirre y Castañeda, para que emita informe en la distribución de las plazas de académicos correspondientes a las distintas capitales de España, para que la organización de la Academia quede dentro del reglamento de la misma.

LOS PRINCPES DE TAKAMATSU MARCHARON A LISBOA

Madrid.—Esta noche, en el rápido de las diez y media, marcharon a Lisboa los príncipes de Takamatsu, del Japón.

El viaje lo realizaban con carácter oficial.

Los príncipes llegaron a la estación de las Delicias a las diez y cuarto, acompañados del ayudante del Rey, capitán de fragata, don Alvaro Espinosa de los Monteros, y del representante del Ministerio de Estado, señor Dupuy Delome.

En la estación esperaban la llegada de los príncipes japoneses el grande de España, que ha estado a su servicio, marqués de Riscal y señora, la duquesa de Vistahermosa y su esposo, mayordoma de la reina, que ha estado al servicio de la princesa de Takamatsu; el conde de Artaza, el personal de la Legación del Japón, las autoridades y aristócratas.

La duquesa de Vistahermosa entregó a la princesa del Japón un ramo de crisantemos y claveles, regalo del Rey, y otro regalo de la duquesa.

La sala de espera de la estación estaba adornada con tapices.

Los príncipes se despidieron de las personalidades, yendo en seguida al vagón y disponiéndose a acostar, apenas arrancase el convoy.

Con los príncipes va el séquito que les acompaña en el viaje, y hasta la frontera, les acompañan el ayudante del Rey, señor Espinosa de los Monteros; el representante del ministro de Estado, señor Dupuy, y el primer secretario de la Legación del Japón.

MEJORAS PARA LOS CARABINEROS

Madrid.—El director general de Carabineros, ha manifestado que se está procediendo a estudiar la manera de aumentar lo que cerneó la dictadura, para volver a la plantilla antigua de dicho Cuerpo.

—Nuestros sueldos—ha dicho—son algo menores que los de la Guardia civil, y nuestro deseo es que sean aumentados en un 20 por 100 disminuyendo el número de cabos y aumentando el de sargentos.

EL CONFLICTO DEL PAN

Madrid.—El ministro de Economía, señor Viguri, celebró hoy una conferencia con el gobernador civil acerca de la cuestión del pan.

Esta noche se fabricará pan en todas las fábricas de la Corte, pero es probable que hoy, sábado, se declare la huelga.

UN CRIMEN

Madrid.—En una taberna del camino de las Animas, de Carabanchel Bajo, se encontraron Sebastián Carrasquilla (El Jota) y Cirilo Casares.

Cirilo dijo a Carrasquilla que tenía que darle un recado. Y Carrasquilla le contestó que ya se lo daría mañana.

Poco después salieron los dos de la taberna, entablando discusión.

Cirilo dió a Sebastián dos puñaladas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

EL AVION GIGANTE

Madrid.—Hoy estuvo en el aeródromo de Getafe, el infante don Jaime, visitando el avión gigante.

El avión no reanudará hoy el viaje a Lisboa.

Seguramente lo hará mañana, domingo.

Hoy, sábado, irá el Rey al aeródromo a presenciar varios vuelos del avión.

A última hora de la tarde estuvieron en Getafe los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública.

LA GRATITUD DE LOS HIJOS DE WEYLER

Madrid.—Los hijos del capitán general don Valeriano Weyler, han dirigido una expresiva carta a la Asociación de la Prensa, para expresar por medio de ésta, a todos los periódicos de España, la más viva gratitud por las informaciones publicadas con motivo de la muerte de su padre.

UNA EXPOSICION NAUTICA

Madrid.—La Confederación Nacional de Pósitos Marítimos, ha acordado pedir al Gobierno protección para celebrar en el venidero mes de Mayo, en Madrid, un Salón Náutico, con secciones relativas a navegación, pesca, industrias marítimas, puertos pesqueros, historia de la Marina mercante, etc.

ASAMBLEA DE CONFEDERACIONES ESCOLARES

Madrid.—Comunican de Barcelona, que en la residencia de la Universidad Industrial, han celebrado una reunión las entidades confederadas de escolares, convoca-

das por la Delegación Consular de estudiantes hispanos.

El señor Sbert pronunció un discurso, haciendo historia de las organizaciones escolares y aludiendo a su independencia, que es la característica de las mismas.

Hizo también una relación de los acuerdos adoptados en los últimos Congresos.

Después la asamblea trató de los temas "Confesionalidad" y "Catalanización de las Federaciones de Cataluña y Baleares".

A la reunión asistieron los catedráticos señores Pi y Suñer y Xirgu.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy fué la siguiente:

Libras, 42,85.

Franco, 34,65.

Dólares, 8,82.

EN PALACIO

Madrid.—El presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento estuvieron esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

El general Berenguer dijo a la salida que había sometido a la firma del Rey dos o tres decretos de alguna importancia, que hoy, sábado, publicará la "Gaceta".

Uno de los decretos se refiere a la modificación de las condiciones que deben concurrir en el que desempeñe el cargo de director general de Colonias y Marruecos; otro se refiere a una competencia surgida entre un gobernador civil y un juez. Y el último se refiere a que, a partir del día 1.º de Enero, será obligatorio franquear la correspondencia con un sello de cinco céntimos, para suprimir la entrega de esta cantidad a los carteros.

También estuvo en Palacio cumplimentando al Rey el marqués de Magaz.

A la salida dijo que había ido a despedirse del Rey por marchar a Cartagena para tomar posesión de su nuevo destino.

—Asimismo cumplimentaron al Rey el ex ministro de Marina, señor Rivera; el almirante Carranza, el general Barrera, los generales Villegas, Balmes y Villar y otros jefes y oficiales.

—Por último cumplimentó también al Rey el capitán general de la región, don Federico Berenguer.

LOS EXAMENES DE OFICIALES DEL CUERPO DE CORREOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden de Gobernación, disponiendo:

Que los exámenes de oficiales del Cuerpo de Correos, que habían de verificarse a partir del día 10 del actual, den comienzo, por esta sola vez, el día 1 de Diciembre próximo.

También publica otra disposición que el Comité Nacional de Plantas Medicinales dependa de la Dirección general de Agricultura, en cuanto a funciones que son privativas de dicha Dirección.

UN MAGNIFICO REGALO AL REY

Madrid.—Los marqueses de Tokagasha, magnates japoneses que se encuentran en Madrid acompañando a los príncipes de Takamatsu, han regalado a don Alfonso, encerrado en un magnífico estuche, un soberbio sable japonés del siglo XIII, que es de gran valor artístico.

El Rey ha dispuesto que se coloque en la Armería Real.

EL DECRETO DE ALQUILERES

Madrid.—Hablando hoy con los periodistas el ministro de Justicia, acerca de si se prorrogaba el decreto de alquileres, manifestó que uno de estos días hablaría con el presidente del Consejo de este asunto, para abordarlo en una de las próximas reuniones ministeriales.

UNA REUNION

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación, y bajo la presidencia del general Marzo, se celebró una reunión, a la que asistieron el subsecretario del Ministerio, los Directores generales y el de la Guardia civil, general Sanjurjo.

Después de esta reunión, el ministro visitó al jefe del Gobierno, con quien celebró una conferencia.

Interrogado sobre este asunto el subsecretario, señor Montes Jovelar, dijo que en la reunión se había ocupado exclusivamente del estudio del presupuesto del Ministerio, por lo que también había estado presente el general Sanjurjo, como director general de la Guardia civil, cuerpo que depende, a los efectos económicos, de Gobernación.

Acérca de política y de las elecciones, no dijo nada el subsecretario.

CONCESION DE MEDALLAS DEL TRABAJO

Madrid.—El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

Jubilando a don Hilarión Jimeno, profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Zaragoza y concediendo las siguientes medallas del Trabajo:

—De oro, a don Jorge Jordana, alcalde de Zaragoza, por su colaboración en el fomento de las riquezas agrícolas y ganaderas.

—De plata, de primera clase, a doña Leocadia Alba, figura gloriosa de nuestra escena, en la que lleva trabajando más de cincuenta años.

—A don Juan Bautista S. Tapia, médico, por ejercer durante cincuenta años la profesión de un partido.

—Idem a don Miguel de Lara Herrera, jefe de primera clase de la Administración del Estado, al que ha prestado sus servicios durante más de cincuenta años.

—Adon Ricardo Villa, director de la Banda municipal de Madrid.

—Idem a don Ricardo de la Puente Rinaga, catedrático de la Facultad de Medicina, jubilado, de Valladolid.

—Idem a don Luciano Clemente, idem idem.

—Idem a don Alfredo Rodríguez Pereira, jefe de Sección en la oficina de orientación del Tribunal de Trabajo en la Sociedad de las Naciones.

—Idem de plata de segunda clase, a don Enrique Daumi, secretario del Ayuntamiento de Olot, por llevar cuarenta y cuatro años de servicio.

—Idem a don Francisco Caños San Martín, maestro, que lleva cuarenta y cinco años dedicado a la enseñanza.

—Idem a don Rafael Veru, secretario de la Sociedad Economía, de Cáceres.

—Idem a don Pantaleón Lacasa, médico de Lodosa.

—Idem a doña Soledad Alonso Dorado, maestra.

—Idem a don Vicente Llarca Llanas, maestro.

—Idem a don Jaime Crespo Martínez, inspector jefe de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alcázar.

PROVINCIAS

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA ANGEL SAMBLANCAT Y OTROS

Barcelona.—El juez que entiende en la instrucción de los sumarios por delitos de prensa, ha tomado declaración a los periodistas Angel Samblancat, Manuel Carrasco y Ventura Gassols.

Al terminar la declaración, les notificó el auto de procesamiento por la reseña publicada en el mitin pro libertad, que no llegó a celebrarse, y cuyos imaginarios discursos se publicaron en el semanario "Rambía de Cataluña".

También declaró ante el mismo Juzgado el secretario de la Confederación Nacional del Trabajo, Bernardo Pou, a quien le notificó asimismo el auto de procesamiento.

Para hoy están citados los restantes oradores.

RECURSO DE APELACION

Barcelona.—El director de "Solidaridad Obrera" ha recurrido ante el Tribunal por la suspensión gubernativa del periódico.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA ENTRAN EN CLASE.—EL RECTOR Y LOS ALUMNOS DE FARMACIA

Barcelona.—Después de dos días de no haber entrado en clase, hoy lo hicieron los estudiantes del segundo curso de Medicina, únicos que se habían declarado en huelga en esta Facultad.

El rector de la Universidad ha comunicado a los alumnos de segundo y tercer curso de Farmacia que solicitaron noticias sobre el acoplamiento del plan de estudios, que el asunto va por vías de solución.

Esto ha causado gran júbilo entre los escolares.

LAS HUELGUISTAS ABUCHEAN Y PEGAN A UN OBRERO.—SEIS DETENIDOS

Barcelona.—Un grupo de mujeres huelguistas, capitaneadas por un hombre, se dirigieron al obrero Francisco Fernández cuando salía de la fábrica de lámparas de la calle de Méjico, al que apedrearon y golpearon.

Para contener las iras del grupo de mujeres, sacó una pistola, con

el único propósito de amedrentarlas.

Acudió la Guardia civil y la policía y detuvo a Francisco Alvarez, que era el que capitaneaba a las mujeres, y a otras cinco huelguistas.

Fueron conducidas ante el juez y después de declarar fueron puestos en libertad, pero el Gobernador las mandó a la cárcel, y una menor que había entre las detenidas, la puso a disposición de sus padres.

CUATRO MUJERES DETENIDAS. FABRICA CLAUSURADA

Barcelona.—En la Plaza de Cataluña fueron detenidas cuatro mujeres huelguistas de los talleres de lámparas Phillips.

Dijeron que se habían reunido para tratar acerca de la vuelta al trabajo.

A los pocos momentos fueron puestas en libertad.

No se ha registrado en todo el día ninguna coacción.

La empresa de industrias de aluminio, en vista de la prosecución del conflicto, ha acordado clausurar la fábrica definitivamente.

EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES. — GENERAL DISGUSTO

Zaragoza.—El presidente de la Diputación provincial de la capital aragonesa, ha comunicado desde Madrid, que han fracasado totalmente las gestiones que la comisión zaragozana estaba haciendo cerca del Gobierno para pedir a la Diputación provincial el cobro de las contribuciones.

Esta noticia ha causado desagradable impresión en toda la ciudad.

UNA NOTA DEL CLAUSTRO DE MEDICINA

Zaragoza.—El claustro de la Facultad de Medicina ha publicado una nota diciendo que estudiadas las peticiones hechas por los escolares, ha tomado el acuerdo de acceder a ellas.

La nota ha causado gran júbilo entre los escolares.

MANIFIESTO DE LA ASOCIACION DE MEDICINA

Valencia.—La Asociación profesional de Medicina ha publicado un manifiesto sobre el asunto de las cátedras acumuladas, que continúa sin resolverse, no obstante las gestiones que se han verificado para ese fin.

Ha sido convocada una asamblea y sus deliberaciones no han satisfecho a los escolares.

LOS ESTUDIANTES NO ENTRAN EN CLASE. — LO QUE DICE EL RECTOR

Granada.—Los estudiantes no han entrado en clase como protesta del acuerdo adoptado por el claustro.

El Rector de la Universidad ha publicado una nota comprensiva de los acuerdos tomados sobre las peticiones de los estudiantes de Farmacia, Derecho y Medicina, en el sentido ya conocido.

ENTREGA DEL PABELLON DE CHILE

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el embajador de Chile, con objeto de hacer entrega al Ayuntamiento del pabellón de aquella República, instalado en los terrenos de la Exposición Ibero-Americana.

Este pabellón se dedicará a Escuela de Bellas Artes.

El embajador de Chile fué recibido por el alcalde y personalidades.

EL VUELO DEL HIDRO GIGANTE "DO-X"

Santander.—Han marchado a Burdeos dos periodistas santederinos para participar en el vuelo del hidro gigante "Do-X".

SIETE DETENIDOS EN LIBERTAD

Málaga.—El gobernador civil, señor Queipo de Llano, ha manifestado a los periodistas, que han sido puestos en libertad siete detenidos, a consecuencia de la última huelga, y que se hallaban a disposición del Director general de Seguridad.

Añadió que quedaban todavía tres detenidos.

PASQUINES ANARQUISTAS

Málaga.—Durante la última madrugada fueron colocados en los sitios más céntricos pasquines anarquistas, con motivo del XIII aniversario de la revolución rusa.

Se han recibido noticias de Antequera diciendo que huelgan mil ochocientos obreros del campo.

Se están haciendo gestiones pa-

ra solucionar rápidamente este conflicto.

EL SINDICATO MINERO Y LAS MINAS DE RIOSA

Oviedo.—El Comité ejecutivo del Sindicato Minero ha tomado el acuerdo de interesar del ministro de Trabajo que resuelva la cuestión creada en las minas de Riosa, en vista de que la empresa no acepta el fallo dado por el Comité paritario.

EL OLIMPICO ESPAÑOL

Barcelona.—Se ha reunido el Comité olímpico español para tratar de los actos que tendrán lugar en Barcelona durante los días 25 al 28 de Abril inmediato.

La reunión la presidió el marqués de Lamadrid.

Se tomó el acuerdo de dirigirse a todas las Federaciones deportivas españolas, para que el día 26 de Abril, que es el único festivo, vayan a Barcelona para exhibirse ante el olímpico internacional.

También se tomó el acuerdo de que se una a ese fin y en una Federación nacional las agrupaciones deportivas de saltos y skies.

EXTRANJERO

SE HABLA DE UNA PROXIMA REVOLUCION

Buenos Aires.—Según noticias que se reciben de Montevideo, parece ser que los jefes del movimiento revolucionario anunciado para el próximo lunes, en la República del Uruguay, son los señores Nepomuceno y Miguel Burutti.

EL COMERCIO DE CABOTAGE

Río Janeiro.—El presidente provisional de la República, Getulio Vargas, ha hecho nuevas declaraciones, diciendo que procurará se concierte un convenio para reunir todas las compañías que se dedican al comercio de cabotage, bajo una sola dirección designada por el Gobierno, y con el fin de introducir mejoras notables en este servicio.

DECRETO DE AMNISTIA.—CONFIANZA A LOS CAPITALISTAS

Río Janeiro.—En breve, dijo también el presidente, que promulgará un decreto de amnistía y otro disolviendo el Congreso Nacional.

Termina diciendo Getulio Vargas, que los capitalistas extranjeros que tienen colocado su dinero en el Brasil, pueden tener la más completa confianza en la situación económica de éste.

EL PORTORRIQUEÑO RAFAEL CORONADO, A ESPAÑA, EN UNA GOLETA

Nueva York.—Ha llegado a este puerto, a bordo de una goleta de 30 metros de eslora, el portorriqueño Rafael Coronado, que va a España, donde se propone solicitar el apoyo de la reina Victoria Eugenia, para que le sea concedida una pequeña extensión de terreno en la Isla del Salvador, para erigir un monumento a Colón.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Méjico.—El presidente de la República, señor Ortiz Rubio, ha dirigido un mensaje al Colegio rogando a la Cámara la pronta solución de los graves problemas que afectan a los obreros urbanos y agrarios.

Aconseja el presidente modificaciones en las leyes proteccionistas para introducir otras que salvaguarden a los obreros y campesinos, como lo hacen ya con el capital y la propiedad.

XIII ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

Moscú.—Hoy se han celebrado brillantes fiestas para conmemorar el XIII aniversario de la proclamación de la República de los Soviets.

Se calcula que, desde las primeras horas de la mañana, desfilaron por la Plaza Roja, ante el nuevo mausoleo erigido a Lenin, más de medio millón de personas.

Stalin revisó las tropas. No obstante el frío glacial que se sentía, una enorme muchedumbre asió a todos los actos.

Después circularon por las calles varias manifestaciones con banderas rojas.

Algunos oradores pronunciaron discursos, celebrando los éxitos del Soviet y sosteniendo que los obreros y trabajadores del campo deben unirse en todo el mundo para la implantación general del Soviet.

REMITIDO

El Instituto de Cerealicultura

CARTA ABIERTA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

Señor don Francisco Rodríguez Roldán, Valladolid.

Mi querido amigo: He leído en la prensa las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Valladolid por el partido que usted preside...

Que se ordene la comprobación de las clases de semillas enviadas por el Instituto de Cerealicultura, exigiendo responsabilidades cuando las variedades facilitadas a los agricultores no sean absolutamente iguales a las muestras exhibidas en las conferencias de propaganda.

Con respecto a este asunto mi deseo era haberme limitado a decirle a usted lo siguiente: "El Instituto de Cerealicultura, que es una institución de carácter puramente científico, no ha enviado ni un sólo grano de semilla a ningún agricultor, porque ni es esa su misión, ni la tiene encomendada"; pero indicaciones, que para mí tienen valor de órdenes, por una parte, y por otra, el deseo de que los agricultores, y aun los simples lectores, conozcan hasta el último detalle referente a este asunto, hacen que sea más extenso.

Como queda dicho, el Instituto de Cerealicultura no ha enviado ni un sólo grano a ningún agricultor, y por tanto, no ha debido de citarse en la forma que se ha hecho. La entidad que ha hecho los envíos de semillas a los agricultores, en cumplimiento de lo dispuesto acerca de este extremo en la Real orden publicada en la "Gaceta" del 17 de Agosto de 1930, es el Comité de Cerealicultura que está, si en íntima conexión con el Instituto de Cerealicultura, pero que es una entidad distinta, que tiene una organización propia y cumple finalidades peculiares, aunque complementarias, de las del Instituto de Cerealicultura.

En las oficinas del Comité de Cerealicultura no hay—según me informan—ninguna reclamación de labradores castellanos referente a que se les haya anunciado el envío de una variedad de trigo y hayan recibido otra, y no podía suceder de otro modo, ya que al que ha dicho el Comité que le enviaba Castilla número 1, ha recibido ese trigo; al que le ha dicho que le enviaba trigo L. número 4, ese trigo ha recibido y no otro; y al que ha anunciado el envío de trigo Catalán de Monte, ese trigo le ha enviado. "No ha habido, pues, envío de unas variedades por otras".

¿Qué es lo que ha dado lugar a que se haya formulado esa conclusión dudiciosa?

Los trigos Castilla número 1 y L. 4, seleccionados genéticamente, y cuyos productores han estado bajo la acción directa del Instituto y Comité de Cerealicultura, han sido enviados, no ya exentos de semillas extrañas, sino que, además, se habían separado de ellos todos los granos menudos. Esto mismo hubiera deseado el Comité de Cerealicultura que hubiese ocurrido con el Catalán de Monte, pero no le ha sido posible encontrar en el mercado trigo de esta variedad en la cantidad necesaria—unos 200 vagones—que reuniera esas condiciones, y ha puesto todo su esfuerzo y su buen deseo en adquirir lo mejor que ha encontrado. Algunos envíos de Catalán de Monte, han dado lugar a reclamaciones porque tenían algunas semillas extrañas, y esas reclamaciones, según me informan, han sido atendidas por el Comité de Cerealicultura, no ya con un estrecho resp-

son análogas a las del Catalán de Monte—y que no tardaría mucho tiempo en poder ofrecérselas. El Comité de Cerealicultura trigos seleccionados genéticamente, de productividad y calidad iguales, por lo menos, a las del Catalán de Monte; y que no presentarán sus defectos, como son el de desgranarse, el volcarse con más facilidad que el catalán y el de ser propenso al tizón y a la roya. También de estos trigos en estudio les exhibí muestras, así como de otros muchos, buenos para otros fines, y que no cito para no hacer interminable esta carta.

Les expuse que, en tanto no dispusiera el Comité de Cerealicultura de trigos de los últimos citados sólo podía servir a los agricultores de ambas Castillas el Catalán número 1 y el L. 4, ambos de selección genética, de los que disponía de cantidad limitada, y el Catalán de Monte, igual al que cultivan los agricultores de Aragón—es decir, sin seleccionar genéticamente—del que se podía disponer en cantidad ilimitada.

En las oficinas del Comité de Cerealicultura no hay—según me informan—ninguna reclamación de labradores castellanos referente a que se les haya anunciado el envío de una variedad de trigo y hayan recibido otra, y no podía suceder de otro modo, ya que al que ha dicho el Comité que le enviaba Castilla número 1, ha recibido ese trigo; al que le ha dicho que le enviaba trigo L. número 4, ese trigo ha recibido y no otro; y al que ha anunciado el envío de trigo Catalán de Monte, ese trigo le ha enviado. "No ha habido, pues, envío de unas variedades por otras".

¿Qué es lo que ha dado lugar a que se haya formulado esa conclusión dudiciosa?

Los trigos Castilla número 1 y L. 4, seleccionados genéticamente, y cuyos productores han estado bajo la acción directa del Instituto y Comité de Cerealicultura, han sido enviados, no ya exentos de semillas extrañas, sino que, además, se habían separado de ellos todos los granos menudos. Esto mismo hubiera deseado el Comité de Cerealicultura que hubiese ocurrido con el Catalán de Monte, pero no le ha sido posible encontrar en el mercado trigo de esta variedad en la cantidad necesaria—unos 200 vagones—que reuniera esas condiciones, y ha puesto todo su esfuerzo y su buen deseo en adquirir lo mejor que ha encontrado. Algunos envíos de Catalán de Monte, han dado lugar a reclamaciones porque tenían algunas semillas extrañas, y esas reclamaciones, según me informan, han sido atendidas por el Comité de Cerealicultura, no ya con un estrecho resp-

trito mercantil, sino con amplia generosidad—como puede informarle uno de los señores que con usted preside la Asamblea.

No le quipo a usted duda que el Comité de Cerealicultura, y yo más que nadie, lamenta que los agricultores tengan el más mínimo motivo de queja, así como también, el Comité es el primero en lamentar, que se haya incurrido por parte de algunos, en exageraciones tales como las de afirmar que algunos trigos tenían el 17 por 100 de impurezas, para luego llegar a convenir que éstas no llegaban al 2 por 100.

Antes de terminar, y confiado en nuestra amistad, me voy a permitir hacerle algunas consideraciones:

El Instituto de Cerealicultura y el Comité de Cerealicultura tienen encomendadas funciones vitales para el progreso y enriquecimiento de la agricultura en general, y muy especialmente en lo que afecta a ambas Castillas y Aragón, y más determinadamente aún a Castilla la Vieja. Si usted no, alguno por lo menos de los que a usted acompañaron en la Presidencia de la Asamblea, conoce al detalle la actuación de esas entidades en favor de los agricultores y el fervor con que cumplen su misión, y sabe además, que una no lejana y simple actuación del Comité de Cerealicultura, mediante un informe relacionado con el precio del trigo y granos de pienso, y más concretamente con el arancel del maíz, ha recabado para la agricultura realista, ventajas que para sólo un año se cifran en no menos de ¡500! millones de pesetas, y con la esperanza de que en lo futuro no volverá el arancel del maíz a seguir bailando a gusto de importadores y extranjeros, la danza sinístra y macabra que tantos quebrantos ha ocasionado a los agricultores españoles.

¿Creo usted, amigo Roldán, que es discreto y oportuno, por una cuestión todo lo lamentable que se quiera, pero al fin de importancia reducida, y que además las reclamaciones que ha ocasionado han sido atendidas debidamente, el que el Partido Nacional Agrario lance a la voracidad de las gentes dos

entidades como el Instituto de Cerealicultura—al que no se ha debido citar para nada—y el Comité de Cerealicultura—en el que los agricultores están dignamente representados—que se esfuerzan en servir a los agricultores, que tantos beneficios han reportado ya a los mismos, a pesar de encontrarse puede decirse que en el prólogo de su actuación, y de los que tantos y tantos bienes pueden esperar en años sucesivos?

¿Quién informa a usted? ¿Qué consejeros tiene?

El partido Nacional Agrario sabe usted que cuenta con mis simpatías, como lo saben, sin necesidad de que yo lo haya exteriorizado, todos los adheridos a él en Castilla la Vieja; comprenderá usted, pues, cuán desagradable es para mí el verme obligado a dirigirla esta carta.

Se retirará de usted suyo afectísimo amigo, q. e. s. m.,

MARCELINO DE ARANA

Ingeniero Director del Instituto de Cerealicultura.

Madrid, 4 de Noviembre de 1930.

DESDE BARCO DE AVILA

¿No era ya hora de que este pueblo tributara, al menos un recuerdo, para un hombre que ha sabido enderezar los pasos de múltiples personas interpuestas a su alcance y de un arduo trabajo, unido a un espíritu bienhechor y evocador de gratos recuerdos? Pues ese momento ha llegado para don Nicolás de la Fuente Arrimadas, hijo de la simpática villa y rector de la Universidad de Valladolid, a quien le tributaran sus admiradores y conciudadanos un homenaje, para que perdure durante la posteridad, ya que es merecedor de todo cuanto por él puedan hacer.

Mis deseos estarían plenamente satisfechos si pudiera estar presente en el acto que en su honor se ha de celebrar el día 9 en Avila, y al mismo tiempo, hacer una proposición; en lo cual, opino se habían de poner de acuerdo: ¿No está bien y para que su nombre sea siempre más venerado, ponerse a una de las calles más céntricas del Barco? ¿No estaría mejor la que actualmente es calle de la Tea, dedicada a don Nicolás de la Fuente Arrimadas? Creo que han de coordinar en los deseos de una paisana que le desea muchos años de vida tranquila, como premio a su merecido trabajo.

FIDELA GONZALEZ

GANADEROS-LECHEROS

Alimentad vuestros ganados con pulpa de remolacha. Dispongo de existencias en varias fábricas, entre ellas en la tan acreditada de Valladolid.

JOSE JUNQUERA DEVESA
Medina del Campo.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

UNA VOZ QUE DEBE SER OIDA

(De "El Liberal" de ayer).

LO QUE HEMOS DICHO

Hemos escrito reiteradamente que el problema del cambio no tenía carácter mercantil y que era principalmente un problema de lo que en la terminología moderna, más o menos acertada, se denomina financiero. Hemos dicho que el movimiento de capitales era el primer factor del cambio y que el valor exterior de la peseta no tenía arreglo posible sin una previa estabilización de la confianza que diese lugar a la repatriación de los capitales emigrados. Hemos propugnado por el patrón oro mediante el único mecanismo posible, o sea, un mecanismo en el que el metal oro ejerciera la mínima función y la máxima esté ejercida por las manifestaciones crediticias. Nos hemos opuesto a la movilización del oro del Banco de España, no por fetichismo, sino por la seguridad de que sería una medida funesta que provocaría la catástrofe definitiva de nuestra moneda, y por último, nos oponemos a la estabilización, porque sería la mayor de las injusticias.

LA PRENSA EXTRANJERA

Seguimos con gran interés lo que dice la prensa extranjera de nuestro problema monetario. En muchos casos hay que prescindir de los artículos especialmente confeccionados, porque ya sabemos todos con la salsa que se confeccionan. Si se quiere encontrar algo interesante, hay que buscar la nota de carácter particular en las de carácter general, por ser las que se escriben sin la salsa especialmente preparada y que reflejan un criterio independiente y generalmente autorizado.

Se halla en el caso citado el que figura en "L'Economiste Européen", de París, de 31 del próximo pasado mes de Octubre. Nos creemos relevados de la necesidad de presentar a esa revista, por ser una de las más conocidas y prestigiosas del mundo. En todos sus números, al dar cuenta de la situación del cambio internacional, hace un corto comentario que, generalmente, es un modelo de concisión y de exactitud. En el número citado, al hablar del dólar, hace observar su firmeza a pesar de la honda crisis de los Estados Unidos; y dice que esa firmeza es debida a que el dólar, junto con el franco, son en estos momentos las dos "monedas refugio". Dice también que la firmeza del franco suizo y del florín, es debida a la huida de los capitales alemanes. Confirma lo que hemos dicho y repetimos, o sea, que la firmeza y la flojedad del cambio, tienen por factor casi único el movimiento de capitales.

Al citar la peseta, dice algo tan interesante, que merece ser traducido íntegramente. Dice así: "La peseta ha subido gradualmente de 268,50 a 281,50. Esta subida es debida, indudablemente, a una intervención oficial. La opinión de los medios dedicados al cambio, es que el Gobierno español ha decidido llevar el cambio actual de la libra, 44 pesetas, al cambio actual de 40 pesetas. Conseguido esto, se procedería a la estabilización legal. Desconocemos si estos rumores son debidamente fundados. Creemos muy deseable que la moneda española se establezca; pero la experiencia nos hace temer que, si al mismo tiempo no se despeja la situación política, se corre el riesgo de un fracaso. Para nosotros el restablecimiento del orden y de la confianza, generador de la repatriación de capitales, es la condición primordial de la estabilización".

Hemos reproducido el párrafo íntegramente, porque dice, casi con las mismas palabras, lo que en estas columnas hemos dicho tantas veces, y además, en lo sintético de lo copiado, se descubre algo que merece ser estudiado.

Confirma totalmente lo que dijimos, o sea, que la actual mejora de la peseta es debida a la especulación extranjera que está vendiéndonos libras desde 50 pesetas para comprarlas después a 40, si lo que hoy es un rumor pudiera convertirse en realidad. No podemos creer que haya habido nadie que haya indicado el tipo de la supuesta estabilización, ni que haya hecho indicación alguna de la que pudiera deducirse. Una manifestación de esa naturaleza, apriorística, sería sencillamente una inmoralidad, porque sería igual a facilitar a la especulación extranjera un fantástico beneficio sin riesgo alguno, y como en esas operaciones existe la cuenta y mitad, el rumor de referencia debe carecer de todo fundamento.

EL PROCESO DE LA REVALORACION

La revaloración monetaria es un proceso con dos partes separadas. La primera es obra de la especulación, que se anticipa, y en nuestro caso, se apresura a vender las libras y a comprar las pesetas. La segunda es la repatriación del capital nacional que salda la posición al alza de la especulación. Este mecanismo explica que no se hayan visto nunca confirmados los temores de la salida del oro para saldar la posición especulativa al implantarse debidamente el patrón oro. En el caso francés, uno de los motivos de la existencia de oro en Francia fue que ese mecanismo se produjo en sentido contrario. La especulación tenía una fantástica posición a tres meses contra el franco cuando subió Poincaré, y en vez de cobrar la diferencia, la pagó al capital francés que se anticipó a la especulación y se puso a favor del franco, antes que el especulador pudiera saldar su posición a la baja.

Los párrafos que hemos traducido de "L'Economiste Européen" permitirían creer que la actual revaloración de la peseta es debida al factor especulativo, sin la concurrencia de la repatriación de capitales. Si así fuera, el resultado nos sería completamente desfavorable, porque si intentáramos una estabilización y la implantación del patrón oro, sin la previa repatriación de capitales, el beneficio de la especulación se pagaría íntegramente con el oro del Banco de España, y la disminución de la reserva se convertiría en un nue-

vo factor de desconfianza, que crearía un conflicto mucho más pavoroso que el que se hubiera querido resolver.

EL ORO NECESARIO PARA FIJAR EL PATRON

Se dice que la inestabilidad es causa de la desvaloración, y como consecuencia de esta afirmación, se propone la implantación del patrón oro mediante un procedimiento tan simplista como el de un decreto en la "Gaceta" que diga que una libra valdrá 40 pesetas. Con todo el respeto debido a las personas, eso es curanderismo puro. Si eso se intentara y prosperara, resultaría que la "Gaceta" tendría un poder misterioso. Lo que resultaría realmente es que crearíamos un patrón oro que, en vez de ser una moneda europea, sería una moneda beduina, porque no tendría otro punto de apoyo que la reserva metálica, y con este sólo punto de apoyo no se ha sostenido nunca el patrón oro en ninguna parte.

El problema del cambio español es de una claridad que no permite equivocarse. Nosotros ignoramos el importe del capital español expatriado, y los profesores de economía, cuyas fórmulas matemáticas lo descubren y demuestran todo, nos prestarían un gran servicio y lo prestarían a la escuela matemática si nos lo precisaran. Sin embargo, el importe de lo expatriado debe fluctuar entre 5 y 7.000 millones de pesetas oro, o sea, dos o tres veces más de lo que importa el oro del Banco de España. El termómetro para la fijación del patrón oro aparece clarísimo. Cuando el restablecimiento del orden y de la confianza haya producido una repatriación de capitales, por lo menos igual al importe del oro del Banco de España, o sea, cuando tengamos 5.000 millones en oro y en divisas oro, será el momento de hablar del patrón oro. Entusiasmarse porque unos cuantos especuladores hagan bajar el cambio vendiéndonos unos cientos de miles de libras con la esperanza de recomprarlas ganando cinco o diez pesetas por libra, es de una puerilidad absoluta y no tener ni la noción del problema. La revista que hemos citado nos dice algo que debemos tener muy presente.

PERDIDA de una yegua, pelo y crin dorado, cola larga y una pata calzona. Se ruega indiquen su paradero a Blas Prieto, en Gomecello, quien gratificará.

SE VENDE automóvil "Ford", nuevo modelo, en 3.400 pesetas, en inmejorables condiciones y a toda prueba. Para tratar, calle de Antonio Gil, 23.

NOVELAS POR ENTREGAS.—Se necesitan buenos propagandistas bien retribuidos y bien presentados. Dirigirse a don Laureano Sánchez, Paseo San Antonio, Casas de Genaro, 18, 2.º izquierda.

ERAL.—En la dehesa de La Zarza, se halla, un eral, encontrado, con las siguientes señas: Berrendo en negro, hierro en la solana derecha, borroso, señal dos puertas.

ESTUFAS.—Se venden cuatro estufas seminuevas. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

ASERRADOR AFILADOR, que sepa bien su cometido, se precisa en Valladolid. Tonelería Dávila, calle Muro, D.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Juan Agustín Iñigo, en Veguillas (Las).

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LÍNEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Noviembre, WESER
Pesetas 593,70

28 Noviembre, SIERRA CORDOBA
Pesetas 638,70

19 Diciembre, SIERRA VENTANA
Pesetas 638,70

LÍNEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

9 Noviembre, LUTZOW
Pesetas 545,45.

7 Diciembre, YORCE
Pesetas 545,45.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

LA SUERTE Procura FORTUNA Y FAMA A Una Señorita Modesta

LA NUEVA REINA DE BELLEZA DE EUROPA debe su triunfo por haber comprado casualmente polvos de tocador con espuma de crema



"Por casualidad compré una cajita de polvos con espuma de crema"

LAGANADORA DEL TITULO CODICIADO La señorita Diplaraks coronada reina de belleza de 1930

MISS EUROPA DICE:

"Muy poco dinero me ayudó a ser elegida reina. Casualmente había comprado una cajita de polvos con espuma de crema. ¿Cuál es la virtud de la espuma de crema?"

Ahora lo sé. El misterio se revela por medio de una belleza creciente, una tez más clara, una piel más blanca, resultados que no había podido conseguir con polvos ordinarios.

En el momento angustioso y emocionante de presentarme ante los miembros del jurado que haya jamás sido tan estricto, puse toda mi confianza en los polvos Tokalon, porque sabía que aun después de muchas horas, a pesar del calor, de la excitación y del sudor (pues la sala estaba muy caldeada) estos maravillosos polvos no pierden el efecto que producen."

Firmado: Alice Diplaraks, Miss Europa 1930.

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que contienen espuma de crema. Sus extraordinarias propiedades son debidas a la mezcla de espuma de crema con los polvos más finos y aerificados. La mezcla se realiza por un procedimiento patentado. Estos polvos procuran una belleza maravillosa. Se adhieren perfectamente al cutis y permanecen adheridos todo el día. No es necesario ponerse polvos cons-

Los polvos con espuma de crema hacen que desaparezca para siempre la brillantez de la nariz.

Se conservan adheridos al cutis todo el día a pesar de la humedad, del sudor al bailar o al practicar deportes.

Procuran a la tez una tersura maravillosa antes nunca conseguida.



tantemente. Nadie adivinará que la tez radiante que procuran no sea natural lozanía. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

DESDE NUEVA YORK

PERFILES DE MUJERES

DESDE LONDRES

Sembrando los campos de mañana

La instrucción pública, en los Estados Unidos, no corresponde al Gobierno Federal, sino a los Estados que componen la Unión. Pero los Estados no limitan la facultad que tienen los cuerpos religiosos de tener sus propios centros de enseñanza...

Los protestantes y judíos tienen el mismo derecho, aunque los primeros se han dedicado principalmente a organizar seminarios de sus respectivas denominaciones...

En organizaciones de cultura y de beneficencia la Iglesia Católica marcha a cien leguas adelante de todas las demás corporaciones de carácter religioso.

El presente curso escolar está ya funcionando activamente, y según las estadísticas oficiales, la Iglesia Católica tiene bajo su dirección, influencia y expensas los siguientes colegios y universidades...

Hace dos semanas fué bendecido el nuevo seminario de la diócesis de Brooklyn, que forma parte de la ciudad de Nueva York, edificado en Long Island, en una extensa propiedad de 450 acres de terreno...

El órgano de la iglesia, que es una verdadera catedral en grandiosidad, fué regalado por la madre de un sacerdote muerto en China, hace tres años, y ha costado 15,000 dólares.

Así es como la Iglesia Católica, de tan ingente robustez y fuerza en este país, se prepara para las futuras eventualidades de los tiempos plasmando el espíritu de la juventud norteamericana en los ideales religiosos y patrióticos que defiende...

Para la formación religiosa y cívica de la juventud la Iglesia ha invadido, con un éxito portentoso, los campos del deporte en todas sus manifestaciones, y esto, que en los Estados Unidos tiene un valor y significación tan grande, ha contribuido a realzar el prestigio de la escuela católica...

La tierra es fértil y la semilla es buena. La Iglesia verá colmados de ótimos frutos los graneros de mañana.

MARCIAL ROSELL

Hotel Ansonia, Nueva York, Octubre 1930.

FLORENCIA NIGHTINGALE

Pocas figuras hay tan simpáticas como la de la fundadora de la Cruz Roja internacional, y el decir algo sobre ella es un deber gratuito, y digo deber porque hoy, que se popularizan artistas de cine e intérpretes de obras dramáticas, debe aprovecharse toda oportunidad para que personalidades de grandísimo relieve sean conocidas del público en general.

Florence Nightingale, la fundadora de la Cruz Roja, pertenecía a una distinguida y opulenta familia inglesa, y eso permitió que se le diera esmerada educación, cosa no frecuente en las mujeres de los comienzos del siglo XIX.

Apenas repuesta Europa del derramamiento de sangre de las guerras napoleónicas, se revolvía en las convulsiones políticas que engendraron las monarquías constitucionales. El espíritu exaltado de la joven inglesa no se encauzó hacia este ideal, porque su país libérrimo poseía desde más de dos siglos aquellas dos cámaras y aquella libertad que ansiaban las naciones continentales...

Parce mentira que tras veinte años de guerras constantes no se mejoraran los hospitales de campaña, y sólo las hermanas de la Caridad, siguiendo el lábaro de la cruz, acudían en número escaso y sin medios apropiados a restañar la sangre de los heridos.

Miss Nightingale, muerta sus padres, estableció en Inglaterra, estudió algunos cursos de medicina práctica, y visitaba los hospitales de Londres, prestando en ellos grandísimos servicios a cuantos veíanse en el amargo trance de enfermedades más o me-

nos graves y cuando llegaba la época de la convalecencia sus cuantiosos limosnas les seguían a sus hogares. Fácil es comprender que en esta vida de abnegación la opulenta heredera no hizo caso de quienes solicitaron su mano, y completamente entregada a su misión de beneficencia, ampliaba cada vez más el radio de su caridad inagotable.

La guerra fué entonces una visión histórica para Florence, que no concebía que se pudiera hacer voluntariamente daño a nadie, y la guerra vino a sorprenderla, no en un derramamiento de sangre extranjera que siempre hubiese afligido, sino llevándose a los campos de batalla a hermosos y robustos jóvenes ingleses que miss Nightingale, en su altruismo, miraba como si fueran sus propios hijos.

Contaba ella entonces treinta y cuatro años y estaba en la plenitud de la vida, y ya completas sus facultades de energía y de inteligencia que la capacitaban para su misión providencial. Comenzó inmediatamente una activa propaganda en favor de la creación de hospitales civiles que secundaran a los hospitales militares, e inició en breves artículos una suscripción para este objeto, la que fué cubierta, alcanzando la elevada suma de cincuenta mil libras esterlinas.

Las tropas francesas y sardas combatían, impulsadas las primeras por la ambición napoleónica, porque el tercer Bonaparte coronado desmintió al afirmar enfáticamente en París, cuando se ciñó la Corona, que el imperio era la paz. El imperio era la guerra, porque no podía afianzarse más que con la hegemonía de Francia en Europa, haciendo olvidar con el fulgor de la gloria el derrocamiento de la segunda república.

Terminado el acto, los convocados trataron de asuntos societarios; entre éstos, de la renovación de parte de la junta directiva de la Asociación del partido. Fueron elegidos para los distintos cargos: Presidente, don José Manuel Hidalgo, director de las graduadas; secretario, don Martín Romo; tesorero, don Toribio Patiño.

La empresa de San Pablo del Teatro Nuevo y Cine Variedades, ha comenzado la temporada de cine con el feliz acierto de proyectar películas de un interés tan extraordinario y tan seleccionadas y bonitas, que el público se ha interesado de verdad y acude a cuantas secciones se han dado, llenándose ambos teatros.

El próximo sábado, día 8, magno acontecimiento. Se proyectará la emocionante película de la vida de mar "El botones", historia de un huérfano a quien adopta el capitán de un buque. En días sucesivos se proyectarán "El peregrino", "La cámara blindada" y "Los husares de la Reina".

S. VEGAS ARRANZ

VENDO, salamandra nueva. Eras de las Carmelitas, calle A., número 10.

La apertura del Parlamento

Inglaterra gusta de todo el rumbo y lujo que suele emplearse tradicionalmente para las cosas en que intervienen las personas reales. Y entre éstas, la apertura de la Cámara de los Comunes.

Las carrozas reales, con sus caballos empenachados, sus servidumbres a todo lujo, sus músicas y tropas, y el pueblo dando vida a estos cuadros, de los que van desapareciendo ya en muchos pueblos.

Pero los ingleses son, ante todo, tradicionales. Su Rey Jorge, su Príncipe de Gales, el adorno del famoso palacio de Buckingham, las tropas de gala... ¡Ah! Todo esto no lo dejan los hombres de Inglaterra por todo el dinero del mundo.

La presencia de los monarcas de Inglaterra frente al Parlamento, fué acogida con muestras de simpatía. Gozan estos Reyes de una popularidad enorme entre el pueblo, y la gente se compeñeta con ellos en cuanto tiene oportunidad.

Los ingleses, que son hombres respetuosos, guardando largas filas en la calle, sin necesidad de esa coacción de guardias de a caballo que se usa en los pueblos meridionales, rompe fácilmente el cordón humano para homenajear al Príncipe de la popularidad, que sin haber llegado a ser Rey todavía, por el hecho de seguir soltero sin importarle las necesidades o costumbres de Estado, tiene un ascendente extraordinario sobre los súbditos.

El Parlamento inglés se puso de gala para recibir a los monarcas. Los vitores se sucedieron lo mismo en la calle que dentro del Palacio. Y el discurso real, fué acogido con muestras de agrado por la gran mayoría de los que ocupaban sus escaños.

Sin embargo había unos descontentos. Un grupo insignificante del laborismo extremista, se mostraba decepcionado ante la lectura del discurso del Trono. Faltaban allí temas tan importantes como la reorganización de la agricultura y de la industria en el sentido que ellos preconizan.

Pero estos detalles no pueden influir para nada en la estabilidad política, porque el grupo extremista se compone de una docena o poco más de hombres, frente a una mayoría casi absoluta, incluso de laboristas también.

Además, que el discurso del Trono, ni es siempre lo que ha de hacerse, ni cualquier detalle olvidado significa abandono del problema que sea.

El Rey y su Gobierno anuncian los puntos más destacados de su misión y los más insignificantes, o los que necesiten de distinta orientación, son cosa del Parlamento en reuniones posteriores.

La Cámara de los Comunes tiene días ahora para discutir cuanto le plazca. Y ya verán cómo si se plantea el disgusto de estos laboristas extramuros, son rechazados por una mayoría aplastante.

Porque el discurso del Trono no olvidó la agricultura ni la industria. Lo que hizo es no acercarse en sus soluciones a las teorías un poco avanzadas, aun tratándose de una nación tan democrática como Inglaterra.

PABLO CISNEROS

Londres, Noviembre 1930.

(Prohibida la reproducción).

UN BUEN PAR

UNA BODA



El guardián.—Este es un loco de lo más rematado. Figúrese que se cree que es nada menos que Napoleón. El visitante.—¡Claro que debe estar loco! Napoleón soy yo.

NOTICIAS

Por don Manuel Gómez García, acudalado propietario de la Lurda (Garcibarrán) y su esposa doña María Teresa García Elena, y para su sobrino, el distinguido joven Vicente Gómez Flores, ha sido pedida la mano de la bellissima señorita María de la Esperanza Gutiérrez, hija de don José y doña Teodora, ricos montañeses de la dehesa de Montalvo, cuyo enlace matrimonial se celebrará en el mes de Diciembre próximo.

Entre los futuros esposos se han cruzado valiosos regalos.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Dr. J. MEZQUITA

Ex ayudante del Dr. Tapia.—Consulta: De DIEZ a UNA. García Barrado, 36, segundo.

En la "Gaceta" se publica una Real orden del Ministerio de Fomento, que dice así:

"La frecuencia con que se suceden en los pasos a nivel trágicos accidentes de lamentables consecuencias, que motivan reclamaciones constantes de entidades oficiales y particulares y de la opinión pública, justamente alarmada ante su repetición, aconsejan se estudie el medio más adecuado para evitarlos o aminorarlos con medidas conducentes a tan humanitario fin; y en su vista,

Su Majestad el Rey (q. d. g.) se ha dignado disponer se constituya una Comisión para el estudio y mejora de los pasos a nivel, que se compondrá del subdirector de Ferrocarriles, como presidente, y como vocales, uno por cada una de las cuatro Divisiones de Ferrocarriles; uno designado por las Compañías ferroviarias; el director técnico del Circuito Nacional de Firmes Especiales; uno designado por el Patronato Nacional del Turismo; uno que designarán conjuntamente los Reales Automóviles Clubs de Madrid y Barcelona."

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10.

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA. Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. SE NECESITAN aprendizas para la Fábrica de Gorras. Doctor Riesco, 40, principal.

En la iglesia parroquial de la Purísima, de esta capital, contrajeron matrimonio don Valeriano Martín Delgado, comerciante americano, y la bella señorita Bárbara Turrión Casanueva, hija de los ricos propietarios de San Pelayo, don Juan Turrión y doña María Casanueva.

Apadrinaron a los contrayentes don José Morán y su esposa doña Rosalía Vicente.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Hipólito Morán y don Eladio Turrión.

Bendijo la unión el señor cura párroco.

Los que asistieron a la ceremonia fueron los siguientes: de Salamanca, don Antonio Casanueva; don Hipólito Morán y su esposa doña Victoria Sánchez; don Eduardo Garzón; don Argimiro Garzón, Josefa, Candelas y Clara Garzón y la señorita María Teresa Morán Sánchez; de San Pelayo, Narciso Turrión y Dominica Turrión, hermanos de la novia, Eladio Turrión y Arsenia Turrión y Sara Encinas, del Campo de Ledesma; de Sardón de los Frailes, Jerónimo Fuentes y Luisa Martín; Dominica Casanueva, Agripina López y Sofía, de Brincón; y algunos más que sentimos no recordar.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un banquete en casa de la novia.

Una vez terminado el banquete, la feliz pareja, para la que deseamos todo género de felicidades, salieron de viaje para diferentes capitales de España y después marcharán a la República de Cuba y en Guatemamo fijarán su residencia.

Inauguración de un Frontón

El próximo domingo, 9, si el tiempo no lo impide y a las dos y media de la tarde, tendrá lugar la inauguración de un hermoso frontón en el pueblo de Quejigal. Habrá un solo partido con premio, consistente en 100 pesetas, en el que tomarán parte de compañeros los aficionados jugadores Valentín García (a) Matilla, Pedro N., de Corporación y Nicolás N., de La Morality, sin que hasta la fecha tengan adversarios, por lo que serán preferidos los tres primeros que lo soliciten del señor alcalde de este pueblo.

SE ARRIENDAN, en el término de esta ciudad, dos yugadas y media de tierra de labor, en el Montalvo Menor y una Corbina de pastos en el Teso de la Feria. Informarán, Plazuela de Eduardo Callejo, número 1, entresuelo, Manuela Martín.

EXTRAVÍO.—Se ha perdido una vaca, berrenda en negro, brava, con la marca de Carreño en la solana derecha y el número 6. La persona que indique su paradero a su dueño, Pedro Puertas, en Tordesillas (Valladolid), será gratificada.

PARA LAS TIENTAS Y ENCERRONAS.—Vendo capotes nuevos a 50 pesetas; mulatas, a 35 pesetas; estoches, a 60 pesetas; zapatillas valencianas, a 15 pesetas el par; zahones andaluces, a 150 pesetas; chaquetillas sevillanas, a 25 pesetas. Se mandan el mismo día de recibirse su importe, Vicente Martín (Fideista), calle Alegría, 6, Valladolid.

SUBASTA PARTICULAR.—En el despacho del procurador don Joaquín Corona Hernández, domiciliado en la Plaza Mayor, números 20 y 21, y bajo el pliego de condiciones allí obrante, tendrá lugar, a las doce horas del día 11 de Noviembre corriente, la subasta particular de la casa número 1 de la calle de Caldereros, de Salamanca.

PASTOS para 800 ovejas de parís, se arriendan en Los Hueros de Pineda, hasta el 15 de Abril. Para tratar, Rafael García, Plaza Mayor, 2, Salamanca.

CHOFER.—Se ofrece chófer, práctico en varios oficios, sin pretensiones, sólo por colocarse. Informará, Juan Almaraz, Plazuela de la Reina, 6. (Padador de San Juan).

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

La conversa pedagógica

El pasado martes, conforme habían anunciado los periódicos, se efectuó en el salón de actos, recientemente restaurado, de la escuela nacional graduada de esta localidad, la conversa pedagógica para los maestros del partido judicial de Ciudad Rodrigo.

A las once de la mañana, hora señalada para el acto, la concurrencia de maestros en la escuela, si no extraordinaria, debido sin duda al feo cariz que presentó el día en sus primeras horas, era bastante numerosa. Poco después de dicha hora llegó el señor alcalde-presidente accidental del excelentísimo Ayuntamiento, don Santiago Martín, invitado expresamente por la Comisión organizadora, quien, en breves palabras, a causa de tener que ausentarse por obligaciones ineludibles de su cargo, declaró abierta la sesión, haciendo manifestaciones muy halagadoras para los reunidos, que éstos agradecieron y premiaron con efusivos aplausos. Seguidamente, el señor Inspector de Primera enseñanza de la zona, don Francisco Muñoz, cariñoso, lleno de afecto para los maestros y en amena charla, expuso ante los congregados las más salientes impresiones recogidas en la visita de las escuelas de su sección; metodológica y organización escolar más apropiadas para la enseñanza de las distintas materias, dada la carencia de medios con que hay que luchar en la mayor parte de las escuelas; tacto que el maestro ha de tener en sus relaciones con las autoridades y vecinos del lugar donde preste sus servicios, para que el acierto acompañe a su función, y, últimamente, en lo que atañe a la parte administrativa de la Enseñanza.

La conferencia fué muy aplaudida y favorablemente comentada por los maestros, quienes seguramente pondrán en práctica en sus escuelas los procedimientos de enseñanza por el recomendados, ya que los pomenores, pruebas y sistemas expuestos han sido tomados en escuelas regentadas por excelentes maestros, que nacieron indudablemente para ello, y que, según Wels, son los que desbrozan el camino a seguir en Pedagogía por los que se dediquen a la noble tarea de enseñar.

Terminado el acto, los convocados trataron de asuntos societarios; entre éstos, de la renovación de parte de la junta directiva de la Asociación del partido. Fueron elegidos para los distintos cargos: Presidente, don José Manuel Hidalgo, director de las graduadas; secretario, don Martín Romo; tesorero, don Toribio Patiño.

Más tarde, se congregaron a comer en la fonda titulada Custodio, cuyo dueño les sirvió una muy gustosa y excelente comida, que acredita una vez más el esmero que esta casa pone por agradar a sus huéspedes.

Espectáculos. La empresa de San Pablo del Teatro Nuevo y Cine Variedades, ha comenzado la temporada de cine con el feliz acierto de proyectar películas de un interés tan extraordinario y tan seleccionadas y bonitas, que el público se ha interesado de verdad y acude a cuantas secciones se han dado, llenándose ambos teatros.

El próximo sábado, día 8, magno acontecimiento. Se proyectará la emocionante película de la vida de mar "El botones", historia de un huérfano a quien adopta el capitán de un buque. En días sucesivos se proyectarán "El peregrino", "La cámara blindada" y "Los husares de la Reina".

S. VEGAS ARRANZ

OPOSICIONES A ESCUELAS NACIONALES

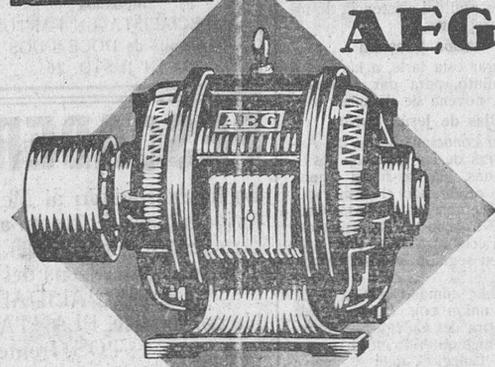
CLASES ORALES Y POR CORRESPONDENCIA

Las contestaciones más didácticas, completas y científicas redactadas EXCLUSIVAMENTE para esta Convocatoria por profesores de la Superior del Magisterio, Escuela Normal, Ingenieros, Doctores y Licenciados, Astrónomos y Maestros, son únicamente las del INSTITUTO SAMPER

Antes de comenzar su preparación, no deje de pedir informes a INSTITUTO SAMPER, Nicolás María Rivero, 1. - Madrid

MOTORES DE DOBLE RANURA

AEG



Sencillez en el manejo. Mejores características eléctricas. SUSTITUYEN A MOTORES CON ARRANQUE

De venta en los buenos Establecimientos de Electricidad. ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Delegación: Don Federico Fernández, Doctor Riesco, 23, Salamanca.

DESDE VILLARINO DE AIRES

Después de breves horas de estancia en esta localidad, hoy, día 6 de los corrientes, para confirmar a más de 700 niños que estaban sin recibir ese Sacramento, el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, doctor Frutos Valiente, ha emprendido nuevamente su regreso, dejando en el ánimo de todo el vecindario una honda y sentida impresión de afecto, demostrada en el recibimiento y despedida a tan bondadoso e ilustre representante de la iglesia.

También han regresado a la capital los conocidos y activos industriales de la misma, don Zacarías Recio y don Jorge Zein, nuevos empresarios del servicio de alumbrado público del mencionado pueblo y del inmediato de Pereña.

EL CORRESPONSAL

ACADEMIA STUDER

IDIOMAS. Han comenzado los cursos de Francés, Inglés, Alemán e Italiano, con profesor extranjero. Plazas limitadas. Para matriculas, Felipe Espino, número 6 (antes Corrales).

ANAQUELERIA Y MOSTRADOR, con cinco cristaleras, se venden baratas. Para verlas e informarse, Hijo de Fernando García, Joyería y Platería. mt.-j.-s.

CANTARES
Las fatigas que se cantan
son las fatigas más grandes,
porque se cantan llorando
y las lágrimas no salen.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 698,3. Sombra, 11,0. Mínima, 0,0. Seco, 5,0.
Húmedo, 3,0. Viento, N.—fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tem-
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL MARQUES DE ALHUCEMAS Y EL FUTURO GOBIERNO LIBERAL

EN EL CONSEJO DEL MARTES SE FIJARA LA FECHA DEFINITIVA DE LAS ELECCIONES

MADRID

EL PRESIDENTE HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, estuvo toda la tarde en su despacho del ministerio del Ejército, donde recibió las visitas del director de "L'Amidu Peuple", de París, señor Cothy, y del catedrático señor Sáinz Rodríguez. A las nueve y media, el general Berenguer recibió a los periodistas, conversando con ellos durante largo rato.

Comenzó diciéndoles que reinaba completa tranquilidad en España y que tenía pocas noticias que comunicarles.

Precisamente—dijo después—he recibido esta tarde la visita del señor Cothy, quien vuelve a Francia muy decepcionado porque no puede enviar informaciones excepcionales a su periódico, y ha encontrado, como todo el que visita nuestro país, que la situación de España es perfectamente normal y definida.

Con este motivo comentó el Presidente del Consejo, los movimientos revolucionarios que se han desarrollado en Sur-América, hablando de la elección del general Machado, y diciendo que en España hay actualmente una comisión del ejército cubano, que viene a estudiar la organización de la Guardia civil, y no tiene esto nada de extraño—prosiguió diciendo el general Berenguer—, puesto que durante la guerra de la Independencia cubana, la Guardia civil, estuvo en aquella isla y prestó innumerables servicios.

No creó—dijo después—que Cuba sea un país propenso a revoluciones.

Un periodista, le preguntó, cuándo se celebraría Consejo en Palacio.

—Cuando lo convoque el Rey. La costumbre es reunirnos con el monarca los jueves, pero como ha dado la coincidencia de que estos días se han celebrado algunos actos, no hemos podido hacerlo.

Se le preguntó también al general Berenguer, si en el Consejo de ministros del martes, se fijará definitivamente la fecha de las elecciones.

—Desde luego, afirmó el presidente, porque la junta suprema del Censo se reunirá hoy para ultimar su informe a base del del señor Lizárraga, y el lunes me lo entregarán para llevarlo al Consejo y fijar la fecha definitiva.

Como un periodista dijese al general Berenguer, que la Junta superior del Censo, discrepaba de la ponencia de los subsecretarios, contestó el presidente que se estudiaría el informe de la Junta y que si discrepaba el Gobierno de lo que en él se propusiera, no lo aceptarían, y darían la fecha con arreglo al estudio de ambas ponencias.

—Pueden ustedes asegurar que las elecciones se celebrarán a final de febrero, que es lo que hemos venido diciendo desde que se constituyó el Gobierno.

Después comentó el presidente la cotización favorable de nuestra moneda, diciendo que la baja paulatina y normal de la libra, daba idea del estado de nuestro país.

El único momento en que el Gobierno se sintió verdaderamente preocupado, fué cuando la libra subió a 50. Ahora, afortunadamente, no ocurre nada de particular y es conveniente que así sea, pues dentro de poco comenzará un período de gran actividad, cuando se abra el electoral.

Prosiguió el conde de Xauen su conversación con los periodistas, diciendo que el Gobierno no se ha preocupado todavía de cubrir las vacantes de senadores vitalicios, que pasan de 60.

Es—dijo—un problema que de-

bemos de estudiar con ponderación y cuidado.

EL CASO DE GASPAS RUBIO

Madrid.—En la reunión celebrada esta noche por la Federación del Centro, se acordó trasladar a la Federación Nacional de Fútbol una carta del Real Madrid, dando cuenta de la marcha, sin permiso, a la Habana del jugador profesional Gaspar Rubio.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS Y EL GOBIERNO LIBERAL

Madrid.—El marqués de Alhucemas, después de las consultas políticas que ha celebrado estos días, tiene formada su opinión, respecto a la situación política, de la que dará cuenta al señor Alba y a otra alta personalidad.

Cree el señor García Prieto, que el Poder no debe obtenerse por designio personal. Para conseguirlo, hay que apoyarse en un movimiento de opinión y juzga por ello que es necesario que el señor Alba venga a España y que en unión de los demás jefes liberales emprendan una activa campaña por todo el país, para constituir un partido que sea el instrumento de Gobierno para el futuro.

EL CONSORCIO DEL PAN Y LOS OBREROS

Madrid.—Esta noche se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión entre los elementos del Consorcio del pan y el delegado de Abastos.

Se discutió ampliamente sobre las condiciones de trabajo impuestas por el Comité Paritario y las compensaciones que los patronos solicitan del Gobierno para acceder a los aumentos de jornales.

Los patronos aceptaron las bases propuestas por el Gobernador civil, con carácter provisional, hasta tanto que la comisión nombrada por el Gobierno dé la fórmula definitiva.

PRORROGA DE UN "MODUS VIVENDI"

Madrid.—Con las formalidades de rúbrica, ha sido prorrogado el "modus vivendi" entre España y Rumania.

PROVINCIAS

LOS ESTUDIANTES Y EL PLAN CALLEJO

Valladolid.—Los estudiantes de segundo curso de Medicina, han acordado no aceptar el plan Callejo, y realizar sus estudios conforme al plan antiguo, comunicando esta decisión al Rector y anunciándole la huelga.

EL GOBERNADOR MULTA A CUATRO VECINOS

Santiago.—En el pueblo de Villanueva, y para protestar contra el caciquismo bugallista, cuatro vecinos, publicaron un manifiesto. El gobernador les ha multado con cien pesetas a cada uno.

"VIOLETAS IMPERIALES,"

NUEVA PELUQUERIA DE SEÑORAS

(Sucursal de la del Gran Hotel)

Apertura, el día 10 del actual

Precios corrientes

Ondulación permanente, garantizada

CORRILLO, 20, PRINCIPAL

(Junto a la Droguería)

UN CICLISTA ATROPELLADO Y MUERTO

Barcelona.—Comunican de Reus, que un camión atropelló y mató al ciclista Buenaventura Ferrandis.

DETENCION DE HUELGUISTAS

Barcelona.—La Guardia civil ha practicado la detención de cuatro huelguistas de la fábrica de lámparas Zeta, por ejercer coacción, ingresando en la cárcel.

UNA QUERRELLA. - PERIODICO DENUNCIADO

Barcelona.—Pedro Rusiñol, ha presentado una querrela por injurias contra el diario "La Publicitat", y la revista de Madrid, "Nueva España", por la publicación de artículos referentes al Centro de dependientes.

—El fiscal ha denunciado al periódico "La Opinión", por la publicación de un artículo en el que se han creído ver injurias contra las autoridades. De este artículo se ha hecho responsable el doctor Ayguade.

EXTRANJERO

LLEGA ORO ESPAÑOL

Londres.—A bordo del vapor "Acurias" han llegado barras de oro, por valor de un millón de libras esterlinas, embarcadas en Vigo.

Las cajas, escoltadas, fueron trasladadas a Londres y depositadas en el Banco.

LA CRECIDA DEL SENA

París.—La crecida experimentada por el Sena adquiere caracteres que han alarmado bastante.

Si el río continúa creciendo, tendrán que ser suspendidas las obras de prolongación del muelle.

OTROS COMBATES DE PRIMO CARNERA

Milán.—El boxeador Primo Carnera, después del combate con Paulino Uzcudun, si llega a celebrarse, contendrá con otros dos pugiles, cuyos nombres se desconocen, verificándose los encuentros en Milán y en Roma.

EL HIDRO GIGANTE "DO-X"

El Havre.—El hidro gigante "Do-X", ha salido de Amsterdam a las seis de la madrugada.

DETENCIONES DE COMUNISTAS

Sofía.—Con motivo del XIII aniversario de la revolución rusa, delegados soviéticos intentaban producir alteraciones de orden público.

La Policía se ha incautado de la documentación y practicado detenciones.

PROTECCION A LOS BANCOS

Río Janeiro.—Ante el rumor que circulaba de que elementos comunistas intentaban producir un movimiento, ha sido montada protección de fuerzas de Policía en los principales Bancos extranjeros.

RIVERA

JUVENTUD CATOLICA ESPAÑOLA

Reunión del consejo diocesano.—Se prepara brillantemente la Asamblea diocesana

Anoche, a las siete y media, se reunieron en la sala de juntas, los miembros que componen este consejo diocesano, bajo la presidencia del señor Sánchez Tabernero, asistiendo los demás miembros de la junta y los presidentes y consiliarios de los centros parroquiales de Juventud Católica y de las Congregaciones y Asociaciones católicas de jóvenes de la ciudad.

Reinando entre todos los reunidos un gran espíritu para laborar por el engrandecimiento de la obra, tomaron acuerdos importantes para llevar a cabo, con toda brillantez, la II Asamblea de J. C., que durante los días 21, 22 y 23 del actual se celebrará en nuestra ciudad.

En la próxima semana se hará con gran intensidad la propaganda por los respectivos centros parroquiales y congregaciones, y así mismo la llevarán a cabo, con todo cariño e interés, las madrinas de

NOTAS DEL MOMENTO:

Jóvenes desamparadas de la gran ciudad de Kensington (Inglaterra), a las que se educa y prepara para que puedan dedicarse al servicio doméstico, practicando ejercicios de agricultura en uno de los jardines del Colegio donde se las recoge.



IX ASAMBLEA DE LA CON-FEDERACION DE ESTUDIANTES CATOLICOS DE ESPAÑA

Las conclusiones

Las conclusiones de la IX Asamblea de Estudiantes Católicos, son las siguientes:

1.ª La Asamblea acuerda conceder un respetuoso voto de gracias a la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y la insta a proseguir su labor de organización material, preocupándose a la par de su organización interna.

2.ª La Asamblea pide y cree necesario para la eficaz labor de la Ciudad Universitaria una completa autonomía, tanto pedagógica como económica.

3.ª La Asamblea juzga necesaria la fundación de un Consejo Universitario como órgano supremo del gobierno de la Ciudad Universitaria. Formarán parte de este Consejo los elementos—tanto sociales como universitarios—interesados en la labor de enseñanza a realizar por la Ciudad Universitaria.

Para conseguir que este Consejo empiece a funcionar lo antes posible, cree la Asamblea que el mejor medio de adaptación consiste en ir ampliando la Junta constructora, teniendo en ella cabida cuantos elementos hayan de estar después representados en el Consejo Universitario.

4.ª En la Ciudad Universitaria se deberá diferenciar, de un modo absoluto, la organización administrativa de la organización de estudios.

Al frente de la primera existirá un

funcionario técnico-administrativo, el cual rinda cuentas de su actuación al Consejo Universitario.

En la organización de estudios existirá un rector, según el concepto de nuestras actuales Universidades.

5.ª En la Ciudad Universitaria, la Asamblea juzga necesario, además de las meras residencias de estudiantes, se funden Colegios Mayores, que ofrezcan las mayores garantías, tanto en el orden de la educación como en el de la disciplina.

La fundación de los Colegios estará subordinada a las condiciones que fijará el Consejo Universitario.

En cada Colegio deberá existir un mínimo del 20 por 100 de becas, en que estarán incluidas el hospedaje y los estudios, es decir, la vida total del estudiante.

6.ª Que en ningún modo se olvide en la Ciudad Universitaria la trascendencia educativa del principio religioso y que se manifieste oficialmente en actos que tendrán lugar en la capilla.

7.ª Por último, la Asamblea cree necesario recordar que en los Colegios Mayores no habrá más que estudiantes de un solo sexo y que se deben construir Colegios Mayores para el sexo femenino. La Asamblea, siguiendo su criterio, repetidas veces expuesto, juzga necesaria la distinción fundamental entre estudios universitarios que tienen el carácter de esenciales o de formación general en cada carrera, los cuales constituirán su licenciatura, y luego como esenciales por un lado los estudios que directamente pretenden la investigación científica, los trabajos de esencia pura, que son propios del doctorado, y de otro los que tienden a la formación profesional, para el ejercicio y la práctica de las profesiones correspondientes.

Para el cumplimiento de estos fines, la estructuración de sus estudios en licenciaturas, Escuelas profesionales y doctorados.

La Asamblea considera la necesidad de incorporar a los doctorados en la futura Ciudad Universitaria, la parte de ellos que actualmente monopoliza la Junta de Ampliación de Estudios.

8.ª La Ciudad Universitaria deberá por dicha contratación firmar el cuadro de sus profesores, fijando sus condiciones el Consejo Universitario.

La Asamblea estima necesaria para fomentar la acumulación en el profesorado la concurrencia de ellos en la misma asignatura, debiéndose conceder a cada profesor un porcentaje de su respectiva matrícula.

9.ª La Asamblea retira su criterio de la intervención de los estudiantes en la vida y gobierno universitario, criterio que aplica a la Ciudad Universitaria, siendo aprobada esta intervención en el "Estatuto de las Asociaciones de Estudiantes", aprobado en la V Asamblea de la Confederación en Granada.

10.ª La Asamblea concede gran importancia a la educación deportiva de los estudiantes y cree debe realizarse en este sentido una gran campaña. Sin embargo, a su juicio, estos deportes, que ha de practicar diariamente el estudiante, deben encargarse de su organización y realización los Colegios Mayores, quedando únicamente a cargo de la Ciudad Universitaria la organización de las competiciones oficiales, que se realizarán en el Stadium Universitario.

MAESTRO O MAESTRA.—Se necesita para educar unos niños en alquería, próxima a ésta. Informarán, Ronda de Corpus, núm. 9, Salamanca.

VIDA RELIGIOSA

Padres Carmelitas

Mañana, primer domingo de mes, celebra su fiesta mensual la Congregación del milagroso Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, coronita, plática, por el reverendo padre Simón de la Cruz, director de la Congregación, terminando con la procesión por el interior del templo.

Nuevo horario de misas

Días festivos, de seis a diez, cada media hora, y a las once.

Días de labor, de cinco a nueve, cada media hora.

Continúa la novena de Animas, predicada por los padres Carmelitas.

Congregación de Angeles Auxiliares del Centro Obrero de Damas

Tendrá la junta mensual el domingo, 9, a las once de la mañana, en la Residencia de Padres Jesuitas. Se solicita a las socias no falten y tengan puntualidad.

Congregación de Hijas de María

Esta Congregación celebrará la función correspondiente al mes de Noviembre con los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho, misa y comunión de reglamento, y por la tarde, a las cinco y media, en la misma iglesia, junta general extraordinaria, celebrándose inmediatamente los cultos de costumbre.

Se ruega la puntual asistencia de todas las congregantes.

Felicitación Sabatina

Tendrá lugar esta tarde, a las seis y cuarto en punto, para dar comienzo después a la novena de Animas.

Las Hijas de Jesús.—Aviso

Se pone en conocimiento de las Antiguas Alumnas de las Hijas de Jesús, vulgo Jesuitas, que la fiesta anual, que se venía celebrando el primer domingo de Noviembre, se traslada al segundo día de Pascua de Resurrección, día en que se celebrará en un todo conforme al orden seguido en los años anteriores.

Este acuerdo, tomado por la junta directiva en unión con la reverenda madre superiora del Colegio, se anunció ya en el mes anterior en la revista "Ecos de mi Colegio", mas se vuelve a repetir por si no hubiera llegado la noticia a todas las asociadas.

Este cambio tiende a evitar ciertas incompatibilidades que surgían en esta época. En todo lo demás seguirá el plan de costumbre. Las cuotas se abonarán en el mes de Enero, como en años anteriores.

Con esta ocasión, la Junta directiva y las profesoras del Colegio saludan con cariño a todas y a cada una de las asociadas, exhortándolas amistosamente a fomentar en si y sus compañeras el espíritu de entusiasmo por la prosperidad y vida vigorosa de tan simpá-

tica Asociación, ampliando con su activa cooperación el noble ambiente de sus amistosos y caritativos fines.

De todas afectísimas y sinceras compañeras, La presidenta y secretaria de la Asociación.

Por el padre Federico González

Anoche, a las siete y media, se reunieron varios antiguos congregantes del padre Federico para tratar de rendirle un homenaje de cariño.

Se acordó ofrecerle el próximo domingo, 9, la misa de la Congregación, que será a las nueve; durante ella se cantará el nocturno de difuntos. Se invita a esta misa a todos los antiguos congregantes del padre Federico, los que tendrán bancos reservados. En el presbiterio estará la antigua bandera de su tiempo, con crespones negros.

Para fines de este mes se proyecta dedicarle una velada, en la que tomarán parte antiguos congregantes.

COMPRO a prueba, piano manubrio seminuevo. Ofertas a Santiago Blanco, en Forfoleda.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

PESCADERIA MODERNA

Se ha trasladado al Mercado de Abastos, covachuela exterior número 7, frente a la Hostería Vasca, donde seguirá ofreciendo, a partir del próximo domingo, día 9, los pescados y mariscos del día, a precios sin competencia.

ESPECIALIDAD EN PESCADOS FINOS
No confundirse, PLANTA BAJA DEL MERCADO DE ABASTOS, frente a la Hostería Vasca.

CALZADOS "EL PELICANO"
POZO AMARILLO, 10 Y 12

Fabricación propia : : Catorce Sucursales. : : LA MAXIMA CALIDAD POR EL MINIMO PRECIO : :
VEA NUESTROS ESCAPARATES

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA

Doctor Riesco, 29

GUIJUELO

Filberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición